

UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA DEL ECUADOR

ESCUELA DE TURISMO

Trabajo de Titulación para la obtención del Título de Ingeniera en Administración
Turística

**Análisis de las facilidades del turismo inclusivo en el atractivo de La Virgen
de El Panecillo de la ciudad de Quito**

Autor:

María Estefanía Pastas Terán

Director:

Jesús Gómez. PhD.

Quito, Ecuador

Agosto 2021

CARTA DEL DIRECTOR DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

MAGISTER,
DIANA CONSTANTE
DIRECTORA DE LA ESCUELA

Presente.

Yo **PhD. Jesús Gómez**, Director del Trabajo de Titulación realizado por **María Estefanía Pastas Terán**, estudiante de la carrera Administración Turística, informo haber revisado el presente documento titulado: “**Análisis de las facilidades del turismo inclusivo en el atractivo de La Virgen de El Panecillo de la ciudad de Quito**”, el mismo que se encuentra elaborado conforme al Reglamento de Titulación, establecido por la UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA DEL ECUADOR UNIB.E de Quito, y el Manual de Estilo institucional; por tanto, autorizo su presentación final para los fines legales pertinentes.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad.

Atentamente,



PhD. Jesús Gómez
Director del Trabajo de Titulación

CARTA DE AUTORÍA

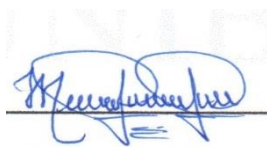
DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo: **María Estefanía Pastas Terán**, con C.I. **171859492-0**, de la carrera de **Turismo** declaro en forma libre y voluntaria que los criterios emitidos en el presente Trabajo de Titulación denominado: "**Análisis de las facilidades del turismo inclusivo en el atractivo de La Virgen de El Panecillo de la ciudad de Quito**" Así como también los contenidos, ideas, análisis, conclusiones y propuestas son de exclusiva responsabilidad de mi persona como autor(a).

1.-Declaro igualmente, tener pleno conocimiento de la obligación que tiene la Universidad Iberoamericana del Ecuador, de conformidad con el **artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT**, en formato digital una copia del referido trabajo de graduación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.-Autorizo a la Universidad Iberoamericana del Ecuador a difundir a través de sitio web de la Biblioteca de la UNIB.E, el referido trabajo de graduación, respetando las políticas de propiedad intelectual de Universidad Iberoamericana del Ecuador.

Quito, DM., a los **12** del mes de **junio** 2021



ESTEFANÍA PASTAS

171859492-0

AGRADECIMIENTO

Agradezco a la Universidad Iberoamérica del Ecuador por permitir formarme académicamente y profesionalmente.

A cada uno de los profesores que durante los semestres de mi carrera me apoyaron y me impartieron sus conocimientos y enseñanzas que llevaré en mi vida profesional.

De manera especial también, a la directora de la carrera de turismo Mg. Diana Constante por su apoyo a lo largo de la carrera.

Finalmente, le agradezco a mi tutor, PhD Jesús Gómez, por su apoyo incondicional, sus conocimientos y por su aporte para culminar con éxito mi trabajo de titulación.

Estefanía Pastás

DEDICATORIA

En primer lugar, a Dios que pese a las pruebas difíciles nunca me ha abandonado y me ha regalado la sabiduría para seguir adelante y luchar por mis sueños.

Igualmente, a mis padres que son lo más importante en mi vida, son mi fortaleza y mi ejemplo para seguir siempre adelante, porque siempre me han apoyado en las buenas y en las malas; a mi madre Nancy que ha sido incondicional, amorosa y paciente en todo momento, a mi padre Carlos, quien ha sido siempre mi ejemplo, mi apoyo y me brindo su amor con el regalado de cumplir una meta más en mi vida. Para ellos, quienes sin dudarlo confiaron en mí y me ayudan a ser mejor persona cada día, gracias por todo.

Para mis hermanas Paulina, Ximena, Katherine y Yadira, que siempre me han apoyado y me han dado fuerzas para no caer y seguir luchando a lo largo de mi carrera, para mis sobrinos Camila, Nayelie, Melanie, Josué, Emily, Alexander, Sarahi, Kimberly y Valentina que son mi alma porque cada uno es esencia en mi vida. Para mi cuñado Vinicio que ha sido un amigo y un ejemplo de lucha.

Estefania Pastás

ÍNDICE

CARTA DEL DIRECTOR DEL TRABAJO DE TITULACIÓN	I
CARTA DE AUTORÍA	II
AGRADECIMIENTO	III
DEDICATORIA	IV
ÍNDICE.....	V
ÍNDICE DE TABLAS	VIII
ÍNDICE DE GRÁFICOS.....	IX
ÍNDICE DE IMAGENES.....	X
RESUMEN.....	XI
ABSTRACT	XII
CAPÍTULO 1	1
INTRODUCCIÓN	1
1.1 Presentación del Problema que aborda el Trabajo de Titulación	3
1.2 Justificación	6
1.3 Objetivos	8
1.3.1 Objetivo General	8
1.3.2 Objetivo Especifico.....	8
CAPÍTULO 2	9
MARCO TEÓRICO	9
2.1 Antecedentes.....	9
2.2 Bases Teóricas.....	11
2.2.1 Turismo	11
2.2.2 Turismo Inclusivo	12
2.2.3 Facilidades turísticas.....	12
2.2.4 Recurso turístico	12
2.2.5 Tipos de recursos turísticos	13
2.2.6 Discapacidad	13
2.2.7 Tipos de discapacidad.....	14
2.3 Bases Legales	15
2.4 Operacionalización de Variables	16
CAPÍTULO 3	20

METODOLOGÍA.....	20
3.1 Enfoque de la Investigación.....	20
3.2 Alcance de la Investigación	20
3.3 Tipo de Investigación.....	21
3. 4 Diseño de la Investigación	21
3.5. Unidad de Análisis.....	21
3.6 Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	22
3.6.1 Técnica de recolección de datos	22
3.6.2 Instrumento de recolección de datos.....	23
3.7 Validez y confiabilidad	24
3.7.1 Validez	24
3.7.2 Confiabilidad	25
CAPÍTULO 4	27
RESULTADOS E INTERPRETACIÓN	27
4.1 Descripción del atractivo de La Virgen de El Panecillo de la ciudad de Quito	27
4.1.1 Información General.....	27
4.1.2 Ubicación del Atractivo.....	28
4.1.3 Ubicación Geográfica.....	28
4.1.4 Características climatológicas del Atractivo.....	29
4.1.5 Descripción del Atractivo.....	30
4.1.6 Accesibilidad y conectividad.....	30
4.1.7 Planta Turística	31
4.1.8 Historia del Atractivo Turístico.....	32
4.2 Determinación del grado de aplicación de las normas de inclusión en el atractivo turístico de La Virgen de El panecillo de la ciudad de Quito	35
4.2.1 Señalización.....	35
4.2.2 Escaleras	36
4.2.3 Pasamanos	39
4.2.4 Rampas	41
4.2.5 Área Higiénica.....	42
4.2.6 Pisos	43
4.2.7 Rotulación Visual	45
4.2.8 Puertas	47
4.2.9 Recepción.....	48

4.2.10	Parqueaderos.....	49
4.3	Identificar las falencias en cuanto facilidades del turismo inclusivo en La Virgen de El Panecillo de la ciudad de Quito	52
4.3.1	Señalización.....	52
4.3.2	Escaleras	55
4.3.3	Pasamanos	57
4.3.4	Rampas	58
4.3.5	Área Higiénica.....	59
4.3.6	Pisos	61
4.3.7	Puertas	61
4.3.8	Recepción.....	62
4.3.9	Parqueaderos	63
4.4	Estrategias de mejora de las facilidades del turismo inclusivo del atractivo La Virgen de El Panecillo.....	64
4.4.1	Presupuesto de implementación	74
CAPÍTULO 5		78
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES		78
5.1	Conclusiones	78
5.2	Recomendaciones	79
GLOSARIO.....		81
BIBLIOGRAFÍA.....		84
ANEXOS.....		91

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla No. 1. Tipos de Discapacidad	14
Tabla No. 2. Operacionalización de Variables	17
Tabla No. 3. Información General.....	27
Tabla No. 4. Ubicación del Atractivo	28
Tabla No. 5. Características climatológicas.	29
Tabla No. 6. Accesibilidad y conectividad.....	31
Tabla No. 7. Planta Turística	32
Tabla No. 8. Cumplimiento de señalización del atractivo	35
Tabla No. 9. Cumplimiento de Escaleras del Atractivo	37
Tabla No. 10. Cumplimiento de escaleras internas del atractivo.....	38
Tabla No. 11. Cumplimiento de Pasamanos del Atractivo	39
Tabla No. 12. Cumplimiento Pasamanos Internos	40
Tabla No. 13. Cumplimiento de Rampas del Atractivo.....	41
Tabla No. 14. Cumplimiento del Área Higiénica en el Atractivo	42
Tabla No. 15. Cumplimiento de Pisos Externos del Atractivo	43
Tabla No. 16. Cumplimiento de Pisos Internos del atractivo	44
Tabla No. 17. Cumplimiento de Rotulación Visual del Atractivo.....	46
Tabla No. 18. Cumplimiento de Puertas del Atractivo.....	47
Tabla No. 19. Cumplimiento de recepción del atractivo	48
Tabla No. 20. Cumplimiento de Parqueaderos en el Atractivo.....	49
Tabla No. 21. Grado de Cumplimiento.....	51
Tabla No. 22. Pictogramas	66
Tabla No. 23. Análisis presupuestal de señalización	75
Tabla No. 24. adecuaciones de exteriores.....	76
Tabla No. 25. Implementación para el atractivo.....	76

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico No. 1. Nivel de cumplimiento del aspecto de señalización.....	36
Gráfico No. 2. Nivel de cumplimiento Escaleras Externas.....	37
Gráfico No. 3. Nivel de cumplimiento Escaleras Internas.....	38
Gráfico No. 4. Nivel de Cumplimiento Pasamanos.....	39
Gráfico No. 5. Nivel de cumplimiento Pasamanos Internos.....	40
Gráfico No. 6. Nivel de cumplimiento Rampas.....	41
Gráfico No. 7. Porcentaje de Cumplimiento Área Higiénica.....	43
Gráfico No. 8. Porcentaje de cumplimiento Pisos.....	44
Gráfico No. 9. Nivel de cumplimiento Pisos internos.....	45
Gráfico No. 10. Porcentaje de cumplimiento Rotulación Visual.....	46
Gráfico No. 11. Porcentaje de cumplimiento Puertas.....	47
Gráfico No. 12. Porcentaje de cumplimiento Recepción. ¡Error! Marcador no definido.	
Gráfico No. 13. Porcentaje de cumplimiento Parqueaderos. ¡Error! Marcador no definido.	
Gráfico No. 14. Grado de Aplicación.....	52

ÍNDICE DE IMAGENES

Imagen No. 1. Ubicación de El Panecillo	29
Imagen No. 2. Virgen de El Panecillo.	33
Imagen No. 3. Señalización interna	55
Imagen No. 4. Letrero informativo de Parquaderos	55
Imagen No. 5. Escaleras frontales al atractivo.....	56
Imagen No. 6. Escaleras Internas del museo	56
Imagen No. 7. Pasamanos posteriores al atractivo	57
Imagen No. 8. Pasamanos internos del atractivo	58
Imagen No. 9. Rampa lateral al atractivo.....	59
Imagen No. 10. Rampas de acceso al atractivo	59
Imagen No. 11. Área Higiénica para discapacitados	60
Imagen No. 12. Pisos del Atractivo.....	61
Imagen No. 13. Puerta de ingreso a las salas del museo.....	62
Imagen No. 14. Recepción del Museo de La Virgen.....	63
Imagen No. 15. Parquadero del atractivo	63
Imagen No. 16. Parquadero	64
Imagen No. 17. Rotulación predeterminada	66
Imagen No. 18. Ejemplo ilustrativo de bandas podotáctiles en estacionamientos.....	68
Imagen No. 19. Pasamanos	70
Imagen No. 20. Rampas	70
Imagen No. 21. Acceso a escaleras.	71
Imagen No. 22. Plazas de estacionamiento preferencial	72
Imagen No. 23. Puertas de acceso	73
Imagen No. 24. Área higiénica	74

RESUMEN

El presente trabajo de investigación estuvo orientado al análisis de las facilidades del turismo inclusivo en el atractivo de La Virgen de El Panecillo de la ciudad de Quito. El estudio se fundamentó en un enfoque cuantitativo con un alcance descriptivo, un tipo de investigación de campo y se desarrolló en un diseño no experimental – transversal. Se estableció como unidad de análisis el atractivo Virgen del Panecillo. Para el estudio se empleó la técnica de observación y se utilizó como instrumento la ficha de observación y la lista de chequeo, dicho instrumento cuenta con estudios de validez del juicio de expertos en el área de turismo y de metodología de investigación. En el desarrollo de la investigación describió el atractivo, luego se determinó el grado de aplicación de las normas de inclusión en el atractivo, a partir de los resultados obtenidos se identificaron las falencias y finalmente se propusieron las estrategias de mejora de las facilidades del turismo inclusivo del atractivo. Entre los resultados más resaltantes se puede señalar que el atractivo turístico presenta un grado de aplicación de las normas de inclusión del 41,51 %, destacando los aspectos de señalización y pisos como los aspectos con un nivel de cumplimiento del 0%. El aspecto Parquaderos presenta el grado de cumplimiento más alto de 67%. A partir de dichas falencias se propusieron estrategias de mejora y los costos de la implementación de las mismas.

Palabras clave: atractivo turístico, accesibilidad, movilidad, turismo inclusivo, discapacidad.

ABSTRACT

The present research work was oriented to the analysis of the facilities of inclusive tourism in the attractiveness of La Virgen de El Panecillo in the city of Quito. The study was based on a quantitative approach with a descriptive scope, a type of field research and it framed in a non-experimental - cross-sectional design. The attractive Virgen del Panecillo was established as the unit of analysis. For the study, the observation technique was used and the observation sheet and the checklist were used as an instrument. This instrument has validity studies of the judgment of experts in the area of tourism and research methodology. During the development of the research, the attractiveness was described, then the degree of application of the inclusion norms in the attractiveness was determined, from the results obtained the shortcomings were identified and finally the strategies to improve the inclusive tourism facilities were proposed. of attractiveness. Among the most outstanding results, it can be noted that the tourist attraction presents a degree of application of the inclusion rules of 41.51%, highlighting the aspects of signage and floors as aspects with a level of compliance of 0%. The Parking area has the highest degree of compliance of 67%. Based on these shortcomings, improvement strategies and the costs of their implementation were proposed.

Keywords: tourist attraction, accessibility, mobility, inclusive tourism, disability.

CAPÍTULO 1

INTRODUCCIÓN

La presente investigación se centra en realizar un análisis de las facilidades del turismo inclusivo en el atractivo de La Virgen de El Panecillo de la ciudad de Quito, en base al servicio e inexistencia de espacios adecuados para realizar un turismo accesible por lo que su mejora y preservación contribuirá a los visitantes con discapacidades una mejor movilidad por el atractivo.

El turismo es un fenómeno social, cultural y económico que se compone con el desplazamiento de las personas de su lugar habitual durante un periodo de tiempo inferior a un año con el fin de ocio, negocios entre otros (Organización Mundial del Turismo, 2008).

Cabe señalar, que todas las personas tienen el derecho a realizar actividades turísticas sin impedimentos, de allí, el turismo accesible a experimentado una gran evolución durante el tiempo, por lo que se ha dedicado a posibilitar la integración de las personas con capacidades especiales, permitiendo la igualdad de condiciones, así como menciona el secretario general a la OMT:

La accesibilidad es un elemento crucial de toda política de turismo responsable y sostenible. Es una cuestión de derechos humanos y es también una extraordinaria oportunidad de negocio. Por encima de todo, debemos darnos cuenta de que el turismo accesible no solo es bueno para las personas con discapacidad o con necesidades especiales, es bueno para todos. (Taleb Rifai, 2014, s,p).

En este contexto, surge el turismo inclusivo el cual incorpora los principios de accesibilidad universal y diseño para todos que exige que los entornos, procesos, bienes, productos, servicios, objetos o dispositivos turísticos, deban concebirse de tal forma que puedan ser utilizados por todas las personas.

Por otra parte, el Ecuador es un país turístico reconocido internacionalmente y a criterio de los viajeros es un lugar virtuoso, un país privilegiado como potencia turística debido a la diversidad y biodiversidad que en conjunto gana experiencias y tradiciones amplían las expectativas del turista (Rosillo, 2017).

Cabe desatacar que la ciudad de Quito es considerada como Patrimonio histórico mundial y posee diversos atractivos que brinda actividades llenas de historia y cultura e incluso maravillas naturales; entre los que destaca la cima de El Panecillo que es una elevación bautizada por los aborígenes como *Shungoloma* coronada por La Virgen de Quito obra realizada por Bernardo de Legarda, siendo un icono de la ciudad es muy visitado por los turistas, este atractivo ofrece diferentes servicios por lo cual es necesario analizar si es un espacio adecuado para realizar turismo accesible.

En este contexto, surge la presente investigación que tiene el propósito de analizar las facilidades del turismo inclusivo en el atractivo de La Virgen de El Panecillo de la ciudad de Quito. La presente investigación se desarrolló en cinco capítulos los cuales se describen a continuación: en el capítulo 1 introducción, el cual se presentan los siguientes aspectos: la presentación del problema que aborda la investigación, justificación y objetivos. En el capítulo 2 Marco Teórico, se describen los antecedentes, bases teóricas y las bases legales que soportan el desarrollo de la temática. En el capítulo 3 Metodología, se señalan los aspectos relacionados con el paradigma investigativo, tipo y diseño de investigación, así como la población y las técnicas e instrumentos utilizados en el desarrollo del estudio. Por otra parte, el capítulo 4, se muestran los resultados e interpretación de acuerdo a los objetivos

planeados. Finalmente, en el capítulo 5 se describen las conclusiones y recomendaciones de la investigación.

1.1 Presentación del Problema que aborda el Trabajo de Titulación

Según la Organización Mundial del Turismo (2008), el turismo ha experimentado un continuo crecimiento y desarrollo, el cual se ha convertido en uno de los principales ingresos para numerosos países. Por lo que el turismo mundial según el secretario general de la ONU, Gutiérrez (2020), es uno de los sectores económicos más importantes ya que proporciona medios de vida y permite el impulso de la economía, permitiendo a los países prosperar y que las personas experimentan riquezas culturales y naturales del mundo y de pueblos entre sí.

Cabe señalar, que la actividad turística es una vivencia en un lugar distinto al de su entorno habitual, por lo que se ha desarrollado esta experiencia con fines de ocio, diversión, descanso, entre otros (Organización Mundial del Turismo, 2015). De allí la necesidad de que exista facilidad de acceso y movilidad en cualquier destino sin limitaciones permitiendo disfrutar del destino y otorgando accesibilidad a todas las personas.

A la luz de lo antes indicado surge el Turismo Inclusivo el cual incorpora los principios de accesibilidad universal y diseño, por lo que exige que los entornos, procesos, bienes, productos, servicios, objetos o dispositivos turísticos, deban concebirse de tal forma que puedan ser utilizados por todas las personas.

El turismo inclusivo es el turismo que permite la igualdad de oportunidades de todas las personas para desarrollar la totalidad de las acciones que componen la actividad turística de una manera segura, cómoda, autónoma y normalizada y que además trata de buscar también la rentabilidad económica, buscando beneficiar tanto a la persona con discapacidad como a las empresas del sector (Autismo Madrid, 2015, s,p).

Por lo que la accesibilidad no solo es un requerimiento exclusivo para personas con discapacidad, ya que el turismo oferta un servicio de calidad para sus visitantes y no solo depende de si cumplen con los requisitos necesarios para crear el destino turístico adecuado, las necesidades de sus visitantes incluyen la facilidad de experiencia y la libre movilidad de acuerdo al sitio turístico, por lo que no solo se beneficia al visitante sino también a los visitantes con discapacidad en el desarrollo de la actividad turística.

Cabe destacar que la accesibilidad en el turismo se verá beneficiada para el destino ya que a medida que aplica la garantía, uso y disfrute, los visitantes tendrán una mejor experiencia e igualdad de condiciones en el producto o servicio que presente el entorno (Organización Mundial del Turismo, 2015).

La transformación global ha dado paso a una mentalidad turística más exigente, entre las tendencias actuales se denota un aumento en la calidad exigida, como consumidor exigiendo servicios acordes con el precio y necesidades requeridas.

Sin embargo, luego de esta evolución aún no se direcciona la actividad turística a personas con discapacidad que faciliten el disfrute de un servicio de una manera eficaz y con seguridad. Además de ser abierto con un acuerdo personal capacitado, logrando así facilidades en los servicios turísticos.

De allí que los problemas de accesibilidad son innumerables, el turista puede verse afectado en cada parte del recorrido ya sea en el acceso a la información, en el transporte local, el alojamiento, las visitas o la participación en eventos culturales o deportivos ya sea como espectador o como participante.

La ciudad de Quito se extiende a lo largo y ancho entre diversas colinas y valles; la cual cuenta con diversos atractivos turísticos, lo que la convierte en una ciudad potencialmente turística. Es importante resaltar que el turismo es el motor económico más importante y accesible el cual se puede disfrutar libre, autónomamente y recibiendo servicios adecuados por lo que se trabaja para impulsar el desarrollo turístico por esto se promueve la accesibilidad universal generando buenas prácticas en la cadena de valor del turismo accesible (Quito Turismo, 2020).

Por tal razón la sociedad debe implementar facilidades que incluyan y fortalezcan la responsabilidad social contribuyendo a mejorar su calidad de vida y de su familia demostrando que sus habilidades y experiencias favorecen al entorno turístico y al sector económico.

En Quito trabajamos para que la accesibilidad sea un componente decisivo e impulse un mayor desarrollo turístico para la ciudad, así cualquier persona que ingrese, transite y permanezca en la capital puede hacerlo de manera segura, conformable y autónoma (Quito Turismo, 2020).

Entre los atractivos de la ciudad de Quito se encuentra una elevación natural de 3000 m.s.n.m bautizada como El Panecillo o *Shungoloma* ubicada en el corazón de la ciudad: cabe señalar que según (Virgen de El Panecillo, s.f) en este sentido se puede decir que la actividad turística en función al atractivo de La Virgen de El Panecillo comprende una serie de aspectos que limitan el desarrollo inclusivo del sitio.

Es uno de los sitios más visitados por su ubicación y disposición urbana desde el Centro histórico y hacia los extremos norte y sur, por lo que la problemática corresponde a que si la oferta turística no favorece a las personas con discapacidad

ya que la infraestructura no es la adecuada para el desarrollo local y la afluencia de turistas con esa condición, además de provocar pérdida en la economía, al no contar con espacios adecuados que permitan un servicio apropiado para personas con distintas discapacidades, adultos mayores y mujeres embarazadas, por lo que surge la siguiente interrogante de investigación:

¿Cuenta el atractivo de La Virgen de El Panecillo de la ciudad de Quito con todas las facilidades para brindar un turismo inclusivo y accesible?

1.2 Justificación

En el mundo existen mil millones de personas con diferentes discapacidades por lo que promover la accesibilidad al turismo tiene como finalidad difundir un mensaje universal el cual empieza por la inclusión y así beneficiar a la sociedad en conjunto (Organización de las Naciones Unidas, 2016).

La accesibilidad es una característica del urbanismo, edificación, transporte, sistema de comunicación y de las relaciones sociales que permiten a una persona disfrutar de manera autónoma e independiente de su condición física, sensorial, cognitiva, intelectual o mental es la condición del turismo para cumplir la movilidad establecida y prestar servicios turísticos que respalden su accesibilidad y eliminar cualquier barrera (Organización Mundial del Turismo, 2014).

La presente investigación está orientada a analizar las facilidades del servicio turístico inclusivo en el atractivo de La Virgen de El Panecillo con el fin de potenciar un turismo igualitario, de cohesión, inclusión y de equidad social, brindando la oportunidad de vivir experiencias distintas y únicas en el sitio además de mantener una convivencia pacífica mediante un programa de inclusión afín a la actividad que se realiza en el atractivo.

Además, el análisis de las facilidades del turismo inclusivo que brinda el atractivo de La Virgen de El Panecillo de la ciudad de Quito permite determinar las falencias que presenta dicho atractivo con respecto a la accesibilidad, protección, instalaciones y seguridad que afectan la movilidad y entorno de los turistas con discapacidad, a partir de los resultados obtenidos se pueden generar planes de adecuación y mejora de las facilidades del atractivo, lo que permitirá potenciar el mismo asegurando así la igualdad sin discriminación a los derechos colectivos con el fin de fortalecer la diversidad y el Estado Plurinacional e Intercultural lo que permitirá disfrutar de un ambiente sin barreras a las actividades incorporadas en el atractivo de La Virgen de El Panecillo.

Finalmente, en el presente estudio se emplea técnicas y herramientas propias de la carrera de Turismo, lo que genera un estudio adecuado y confiable. Por lo cual, se considera como un instrumento de información para futuras investigaciones mediante la aplicación de estrategias que fortalezcan el turismo inclusivo.

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo General

Analizar las facilidades del turismo inclusivo en el atractivo de La Virgen de El Panecillo de la ciudad de Quito.

1.3.2 Objetivo Especifico

- Describir el atractivo de La Virgen de El Panecillo de la ciudad de Quito
- Determinar el grado de aplicación de las normas de inclusión en el atractivo turístico de La Virgen de El Panecillo de la ciudad de Quito.
- Identificar las falencias en cuanto a las facilidades del turismo inclusivo de La Virgen de El Panecillo de la ciudad de Quito.
- Proponer estrategias de mejora de las facilidades del turismo inclusivo del atractivo La Virgen de El Panecillo.

CAPÍTULO 2

MARCO TEÓRICO

El marco teórico es una etapa y un producto; que implica un proceso de inmersión en el conocimiento existente y disponible que debe estar relacionado con el planteamiento del problema (objetivos, preguntas, justificación, viabilidad y evaluación de las deficiencias de lo que se sabe del problema), y un producto que a su vez es parte de un producto mayor: el reporte o informe de investigación.

En el presente capítulo se presentan los estudios que orientan la investigación, bases teóricas y legales que contemplan el desarrollo del turismo inclusivo y permiten analizar desde esta óptica el atractivo de La Virgen de El Panecillo.

2.1 Antecedentes

Los antecedentes de la investigación hacen referencia a estudios previamente realizados relacionados con el problema planteado, es decir investigaciones vinculadas con el proyecto como trabajos de grado, tesis, artículos e informes científicos (Hernández, Fernández y Batista, 2014).

En el presente trabajo se consideraron tres estudios previos los cuales sirvieron de base para la presente investigación:

El primero realizado por Guamán, (2019) denominada "Facilidades turísticas de las parroquias urbanas y su contribución en el turismo inclusivo del cantón Riobamba provincia de Chimborazo" el cual se enfoca las facilidades turísticas basadas en los recursos culturales y naturales para el turismo inclusivo, emplea una metodología de tipo documental, de campo y método cuantitativo, se tomó como referencia al DITUR y CONADIS logrando evidenciar las dimensiones existentes y así proponer

las estrategias dentro de las parroquias urbanas del cantón Riobamba, ayudando a mitigar la problemática y aportando facilidades turísticas que dinamicen la economía y el crecimiento social a través de estrategias turísticas inclusivas.

El presente estudio orientó en cómo realizar el análisis sobre el turismo inclusivo basado en los recursos, oportunidades, actividades y economía a través del crecimiento social y de estrategias que aporten a la problemática.

El segundo trabajo Vera, (2019) titulado: “Responsabilidad social y turismo inclusivo en la matriz del cantón Penipe, provincia de Chimborazo” se desarrolló entorno al turismo proponiendo nuevas alternativas crecientes de competitividad, comportamiento y disfrute por lo que el estudio profundizó la accesibilidad y la contribución a la economía local siendo un potencial determinado se emplea una metodología de tipo documental y de campo y método cuantitativa, descriptiva y diseño no experimental, la cual se aplicó con instrumentos de observación y encuesta para concluir que la responsabilidad social influye significativamente en el turismo inclusivo realizando una propuesta de manual inclusivo como alternativa de desarrollo social.

El estudio anteriormente expuesto comprende la importancia sobre la accesibilidad en un denominado lugar, además, del desarrollo de la demanda de facilidades y servicios turísticos que requiere una persona con discapacidad, por lo que permite entender la situación actual del turismo inclusivo derivado a la igualdad y oportunidades que contribuyan a la satisfacción del turista.

Finalmente, la investigación de Aguirre, (2019) titulada: “Responsabilidad social y turismo inclusivo en la ciudad de Riobamba provincia de Chimborazo” lo que influye al desarrollo del turismo inclusivo en la ciudad de Riobamba determinando la

responsabilidad social, se emplea con una metodología hipotético deductivo, tipo de investigación correlacional y de diseño de investigación no experimental, el levantamiento de información comprobó la hipótesis con los resultados obtenidos por lo que se concluye que se continua, con una inclusión incipiente en todos los niveles del sistema turístico a nivel cantonal en base a esto se ha estructurado un programa con proyectos que permitan aumentar la inclusión de personas con discapacidad en las actividades turísticas que se desarrollan en la ciudad, siendo el organismo responsable de la Unidad de Gestión de Turismo Municipal en cumplimiento de sus competencias.

El presente estudio permitió conocer como los organismos públicos estructuran los programas de inclusión de personas con discapacidad en las actividades turísticas información de importancia para el desarrollo de la presente investigación.

2.2 Bases Teóricas

Las bases teóricas es un desarrollo amplio de conceptos y proposiciones que conforman el punto de vista o enfoque adoptado, sustentando su contenido en las variables y explicando el problema planteado (Arias, 2016).

2.2.1 Turismo

El turismo es un fenómeno social, cultural y económico que permite el desplazamiento de personas a países o lugares fuera de su entorno habitual por motivos personales, profesionales o de negocios, esas personas se denominan viajeros (que pueden ser turistas o excursionistas; residentes o no residentes) y el turismo abarca las actividades como un gasto turístico (Organización Mundial de Turismo, 2008).

2.2.2 Turismo Inclusivo

Es un tipo de turismo que permite la igualdad de oportunidades para todas las personas permitiendo que desarrollen en su totalidad las acciones que componen la actividad turística de una manera segura, cómoda, autónoma y normalizada además de buscar una rentabilidad económica beneficiando a la persona con discapacidad como a la empresa del sector (Organización Mundial del Turismo, 2015).

2.2.3 Facilidades turísticas

Son aquellas que colaboran en la generación y construcción del producto turístico al posibilitar la permanencia del turista en el centro receptor esto implica que sin la existencia de estas facilidades el recurso turístico rara vez se constituye en el producto turístico, entre estas facilidades se deben contar con el equipamiento del alojamiento, los servicios de gastronomía, amenidades turísticas, infraestructura y/o servicios necesarios para el turista y para la accesibilidad y de transporte (Nasimba, 2015).

2.2.4 Recurso turístico

Según Navarro, (2015) en el artículo de revista "Recursos turísticos y atractivos turísticos: conceptualización, clasificación y valoración" nos ayuda a reconocer la variedad de acciones que los recursos turísticos adquieren incluyendo a los recursos naturales y culturales, teniendo en cuenta las características propias que lo hacen diferente, despertando el interés a ser visitados y generando ingresos económicos en el lugar beneficiado.

2.2.5 Tipos de recursos turísticos

- **Recursos Naturales:** aquellos asociados a la geografía y la ecología, como los relacionados con las playas, el mar, la costa, el clima, el sol, la orografía, las montañas, los ríos, la flora, la fauna.
- **Recursos asociados al ocio:** instalaciones existentes para la práctica de diferentes tipos de deportes.
- **Recursos Culturales e históricos:** monumentos arqueológicos, religiosos, museos, cascos antiguos, entre otros.
- Recursos para la celebración de Ferias, Congresos y Negocios.
- **Elementos de infraestructura:** se incluye toda la estructura y parques de transporte, como las de las líneas aéreas, marítimas, de carreteras, permiten disfrutar turísticamente de los anteriores y adecuar las condiciones en donde se asientan los componentes privados relacionados con la actividad turística.
- **Alojamiento y restauración:** instalaciones para el alojamiento y la alimentación, así como los elementos relacionados con ambos.
- **Elementos complementarios:** como bares, tabernas, cafés, instalaciones de divertimento, parques y jardines.

2.2.6 Discapacidad

Se define como un término que abarca deficiencias, limitaciones de la actividad y restricciones a la participación, se entiende como una limitación para ejercer una o más actividades esenciales de la vida (Ministerio de Salud Pública, 2018).

2.2.7 Tipos de discapacidad

Teniendo en cuenta las consideraciones de discapacidad se debe tener en cuenta que la delimitación para cada una se manifiesta de diferentes maneras y en diferentes grados. En la Tabla No. 1, se presentan los tipos de discapacidad.

Tabla No. 1. Tipos de Discapacidad. Fuente: Ministerio de Salud Pública, 2018.

DISCAPACIDAD	DESCRIPCIÓN
Discapacidad auditiva	Es una limitación funcional de la percepción de los sonidos externos, debido a la pérdida parcial o total del oído
Discapacidad de lenguaje	Es una deficiencia de la expresión verbal, causada por alteraciones que dificultan la manera permanente de la comunicación, afectando los aspectos lingüísticos (fonológicos, sintácticos, pragmáticos o semánticos) a nivel de comprensión como de expresión interfiriendo en las relaciones sociales, familiares y escolares de los individuos.
Discapacidad física	Son limitaciones a las funciones neuromusculoesquelética o de órganos internos que restringen su desplazamiento o coordinación del movimiento, fuerza reducida, dificultad con motricidad. Implica movilidad reducida y la complejidad para realizar ciertas actividades.
Discapacidad intelectual	Es la limitación significativa del funcionamiento intelectual y de la conducta adaptativa, expresada en las habilidades conceptuales, sociales, adaptativas y prácticas.

DISCAPACIDAD	DESCRIPCIÓN
Discapacidad múltiple	Es la presencia de dos o más discapacidades que generan deficiencia, limitación y restricción en el funcionamiento estructural del organismo humano.
Discapacidad psicosocial	Es un trastorno mental caracterizado por una alteración clínica del estado cognitivo, regulación emocional o comportamiento del individuo, se refleja en los procesos psicológicos, biológicos o de desarrollo asociados a una discapacidad social, laboral o actividades importantes.
Discapacidad visual	Es la restricción funcional y/o irreversible del sistema de la visión, asociado con el sentido visual, es una alteración aguda visual, motilidad ocular, visión de los colores y profundidad.

2.3 Bases Legales

A continuación, se describe el marco legal que sustenta el presente estudio:

De acuerdo con la Constitución de la República del Ecuador la planificación de igualdad guiará el funcionamiento, eficacia y transparencia en la inclusión social.

Art. 340.- El sistema nacional de inclusión y equidad social es el conjunto articulado y coordinado de sistemas, instituciones, políticas, normas, programas y servicios que aseguran el ejercicio, garantía y exigibilidad de los derechos reconocidos en la Constitución y el cumplimiento de los objetivos del régimen de desarrollo (Constitución de la República del Ecuador, 2008, p. 225).

El sistema se compone de los ámbitos de la educación, salud, seguridad social, gestión de riesgos, cultura física y deporte, hábitat y vivienda, cultura, comunicación

e información, disfrute del tiempo libre, ciencia y tecnología, población, seguridad humana y transporte.

Art. 2.- Turismo es el ejercicio de todas las actividades asociadas con el desplazamiento de personas hacia lugares distintos al de su residencia habitual; sin ánimo de radicarse permanentemente en ellos (Ley de Turismo, 2014).

Artículo 44.- Turismo accesible. - La autoridad nacional encargada del turismo en coordinación con los gobiernos autónomos descentralizados, vigilarán la accesibilidad de las personas con discapacidad a las diferentes ofertas turísticas, brindando atención prioritaria, servicios con diseño universal, transporte accesible y servicios adaptados para cada discapacidad (Ley de discapacidad, 2012).

2.4 Operacionalización de Variables

Se emplea mediante el cual se transforma la variable de conceptos abstractos a términos concretos, observables y medibles, es decir, dimensiones e indicadores (Arias, 2016).

La operacionalización de variables es un requisito previo para la elaboración de instrumentos y por lo general, se presenta en un cuadro. Establece los indicadores para cada dimensión, así como los instrumentos y procedimientos de medición.

Las variables se especifican en dimensiones e indicadores los cuales se analizan y relacionan según su función en la investigación.

A continuación, en la Tabla No. 2 se detalla la operacionalización de cada una de las variables que se consideró de acuerdo al análisis del turismo inclusivo con la finalidad de mostrar la accesibilidad al atractivo de La Virgen de El Panecillo con respecto a los indicadores.

Tabla No. 2. Operacionalización de Variables. Fuente: elaboración propia, 2020.

OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES				
Variables	Concepto	Dimensión	Indicadores	Técnica/Instrumento
Facilidades Turísticas	<p>Facilidades son aquellas que complementan los atractivos, pues permiten la permanencia y el disfrute de una estancia agradable.</p> <p>Son todas aquellas instalaciones y servicios destinados a facilitar el alojamiento y la alimentación igual que las distracciones, amenidades y servicios complementarios para el turista (Nasimba y Cejas, 2015).</p>	Señalización	1. El atractivo cuenta con señalética que facilite la accesibilidad para personas con discapacidad.	Check List
		Pasamanos	2. El atractivo turístico cuenta con pasamanos para el fácil acceso de personas con discapacidad y tercera edad.	
		Escaleras	3. Cuenta con escaleras a lo largo de los pasamos para su fácil acceso.	
		Rampas	4. El atractivo cuenta con rampas firmes para la subida y bajada de las personas con discapacidad del lugar turístico.	

OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Variables	Concepto	Dimensión	Indicadores	Técnica/Instrumento
		Área Higiénica	5. El atractivo turístico cuenta con servicios higiénicos que faciliten su entrada con señalización y barras de apoyo para personas con discapacidad.	
		Pisos	6. Cuenta con pavimentos táctiles y antideslizantes para la entrada al atractivo turístico.	
		Rotulación Visual	7. El atractivo cuenta con un sistema de tipografía o sistema braille que ayude a la entrada al atractivo.	
		Puertas	8. Cuenta con puertas anchas y con señalización contrastada y suficiente a la altura de las personas con discapacidad.	

OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Variables	Concepto	Dimensión	Indicadores	Técnica/Instrumento
		Recepción	9. El atractivo cuenta con información escrita como folletos, planos, carteles, etc., que se encuentren personalizados para personas con discapacidad.	
		Parqueaderos	10. El atractivo según su ubicación cuenta con parqueadero para sus visitantes.	

CAPÍTULO 3

METODOLOGÍA

En el presente capítulo se presenta la metodología utilizada para desarrollar la investigación, se describe el enfoque, alcance, diseño de la investigación, así como la unidad de análisis, las técnicas e instrumentos aplicados, entre otros.

3.1 Enfoque de la Investigación

El enfoque cuantitativo es un conjunto de procesos el cual se representa en un orden riguroso, la recopilación de la información es estructurada y estadística, lo cual permite analizar y vincular la extracción de los datos obtenidos (Hernández y Mendoza, 2018).

En este orden de ideas, (Cabezas, Andrade y Torres, 2018) sostienen que este enfoque se fundamenta en un proceso numérico y utiliza la observación del proceso para recolectar los datos, el enfoque utiliza herramientas de análisis estadísticas que pueden ser medibles.

La presente investigación se enmarca en este enfoque debido a que se recopila y analiza información a través de una estructura de medición y los datos son procesados estadísticamente.

3.2 Alcance de la Investigación

La presente investigación se considera descriptiva la cual consiste en caracterizar los fenómenos y hechos con el fin de conocer una estructura que ubique el nivel de profundidad de los conocimientos a los que se refiere (Arias, 2016).

En el estudio realizado se analizaron las cualidades o atributos de las variables sobre el turismo inclusivo y las facilidades turísticas de acuerdo con la información.

3.3 Tipo de Investigación

En cuanto al tipo de investigación, el estudio se consideró de campo, el cual consiste en recolectar los datos directamente de los sujetos investigados o de la realidad donde ocurren los hechos sin manipular ninguna variable es decir el investigador obtiene la información, pero no altera ninguna condición existente (Arias, 2016).

En el caso de estudio, el mismo se efectuó en el atractivo turístico, y la información fue recolectada directamente por medio de la técnica de observación con el fin de obtener información minuciosa y detallada del mismo, para su posterior análisis.

3. 4 Diseño de la Investigación

El diseño se refiere a un plan o estrategia para analizar con certeza la investigación, en este caso es no experimental ya que corresponde con el mismo es transversal o transeccional (Hernández y Mendoza, 2018). El estudio se consideró no experimental ya que las variables independientes no son manipuladas ni alteradas.

Según Hernández y Mendoza, (2018) los diseños transeccionales pueden ser de tres tipos, en este caso la investigación tomara el diseño transeccional descriptivo, debido a que los datos se recopilaran en un momento único y además se indagara la incidencia del nivel de una o más variables.

3.5. Unidad de Análisis

Es la unidad de la cual se extraerán los datos o la información final del objeto de interés en una investigación las cuales corresponden a personas, grupos humanos, eventos y entidades (Hernández y Mendoza, 2018).

Es importante señalar que, la unidad de análisis corresponde a la entidad mayor o representativa de lo que va a ser objeto específico de estudio en una medición y se refiere al qué o quién es objeto de interés en una investigación. En la presente investigación se estableció el Atractivo Virgen de El Panecillo, como unidad de análisis.

3.6 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

3.6.1 Técnica de recolección de datos

La técnica de investigación es un procedimiento o forma particular de obtener datos o información (Arias, 2016) la aplicación de una técnica implica el medio material el cual se procesa, analiza e interpreta para dar un soporte al instrumento.

3.6.1.1 Observación

“La técnica de observación consiste en visualizar o captar mediante la vista, en forma sistémica, cualquier hecho, fenómeno o situación que se produzca en la naturaleza o en la sociedad, en función de unos objetivos de investigación preestablecidos” (Arias, 2016, p. 69).

Es un método de recolección de datos que consiste en el registro sistemático, válido y confiable de comportamientos y situaciones conservables, a través de un conjunto de categorías y subcategorías, útil para analizar conflictos (Hernández y Mendoza, 2018).

Se determinó utilizar dicha técnica ya que se determinó realizar un estudio de campo para recolectar un diagnóstico de las facilidades turísticas que se encuentran en el atractivo de la Virgen de El Panecillo, recurso que permitió evaluar la infraestructura y los servicios adicionales, además de generar un enfoque adecuado del turismo con el propósito de diseñar estrategias que apliquen a las

necesidades de las personas, discapacitados, mujeres embarazadas y adultos mayores.

3.6.2 Instrumento de recolección de datos

“Un instrumento de recolección de datos es cualquier recurso, dispositivo o formato (en papel o digital), que se utiliza para obtener, registrar o almacenar información” (Arias, 2018, p. 68).

3.6.2.1 Ficha de observación

También denominada lista de control o de verificación, es un instrumento que indica la presencia o ausencia de un aspecto al ser observado y dispone de espacios para marcar positivamente o negativamente además de indicar si la conducta no está presente. Aquella que además de realizarse utiliza una guía previa con objetivos específicos que serán observados de acuerdo a los elementos encontrados (Arias, 2018).

Se utilizo dicho instrumento para indicar un diagnostico turístico del atractivo determinado en los cinco niveles de valoración, en función a los criterios establecidos en la ficha (Ministerio de Turismo del Ecuador, 2017), es uno de los instrumentos de observación más utilizados para salidas de campo, los cuales corresponden al levantamiento de información y elementos que debería poseer un sitio turístico y las facilidades de movilidad para los visitantes, por lo que su enfoque fomenta el turismo y en este caso en el atractivo de la Virgen de El Panecillo.

3.6.2.2 Lista de Chequeo

Es una lista de chequeo con una serie de ítems los cuales comprueban el cumplimiento y alcance de un objetivo en concreto por que suele ser una

herramienta sistemática que ayude a conocer los aspectos, tareas, actividades, requerimientos o conformidades (Salamanca, 2019).

Fue aplicado con la intención de valorar las falencias que posee el atractivo turístico La Virgen de El Panecillo de tal manera se seleccionó los aspectos importantes de acuerdo al turismo inclusivo y así realizar un análisis de los factores importantes para nivelar la infraestructura y movilidad de las personas y de personas con discapacidad.

3.7 Validez y confiabilidad

3.7.1 Validez

La validez se refiere al grado en que el instrumento mide con precisión la variable y logra demostrar que el instrumento refleja el indicar empírico (Hernández y Mendoza., 2018). Por lo que la situación de diagnóstico se aplica en la medición del instrumento.

Para la validez del instrumento se realizó el juicio de expertos que es un método de validación útil para verificar la viabilidad y factibilidad del tema de investigación que se define como opinión o trayectoria ya que su conocimiento se lo reconoce por su información, evidencia, juicio y valoración (Robles y Rojas, 2015). Para el presente trabajo se decidió utilizar un instrumento de recolección de información, el cual necesito revisión y aprobación por expertos en el área turística y de investigación, es por lo que la validación se la realizó a la Mgst. Diana Constante, directora de la escuela de Turismo y Hotelería; Mgst. Alirio Mejía, dirección académica y al Mgst. Marcelo Nieto, docente de la Universidad Iberoamericana del Ecuador.

3.7.2 Confiabilidad

La confiabilidad “es el grado en que un instrumento produce resultados consistentes y coherentes” (Hernández y Mendoza, 2018, p. 200). Debido a la estructuración de los instrumentos y la recopilación de datos no se efectuó el cálculo de la confiabilidad y se realizó la validación del instrumento mismo que posee distintas escalas de respuesta para generar los resultados esperados.

3.8. Procedimiento para el análisis de la información

Una vez recopilado los datos se empleó análisis de información, el cual tuvo como objetivo tomar las ideas relevantes, de las distintas fuentes de información, con el propósito de almacenar y recuperar la información contenida (Domínguez, 2006).

En la presente investigación se partió en primer lugar, en la aplicación de la una ficha de observación del Ministerio de Turismo, (2017), con el fin de describir el atractivo turístico, considerando aspectos tales como: los datos generales del atractivo, la ubicación y la ubicación geográfica del atractivo, características climatológicas, accesibilidad y conectividad, transporte y planta turística.

En segundo lugar, se aplicó una lista de chequeo con el fin de determinar el grado de aplicación de las normas de inclusión en el atractivo turístico de La Virgen de El panecillo de la ciudad de Quito. A partir de los resultados obtenidos se identificaron y analizaron las principales falencias que presenta el atractivo con respecto a las normas de inclusión y finalmente se proponen estrategias para mitigar las mismas.

A continuación, en la Figura No. 1 se puede observar de manera gráfica el procedimiento empleado en el desarrollo de la investigación.

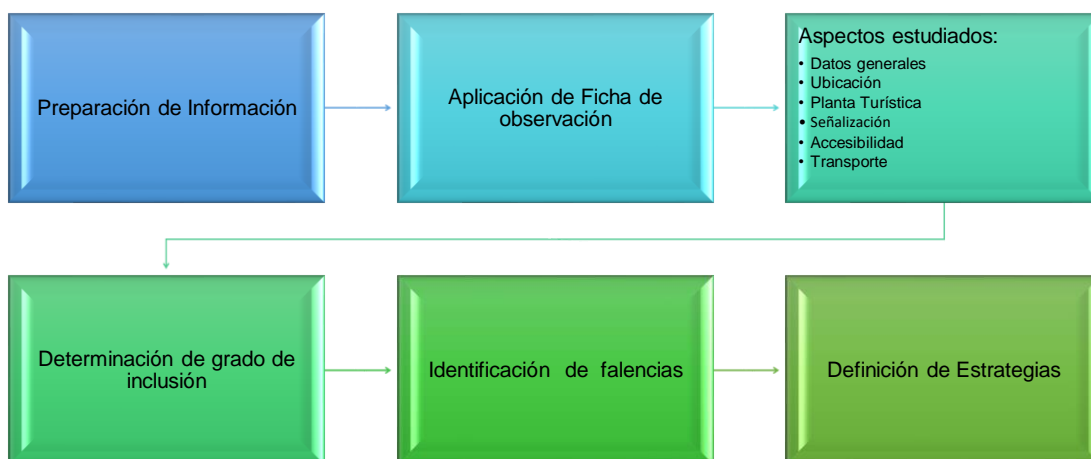


Figura No. 1. Procedimiento empleado. Fuente: elaboración propia, 2021.

En la Figura No.2, se presentan los aspectos para determinar el grado de aplicación de las normas de inclusión en el atractivo turístico de La Virgen de El panecillo de la ciudad de Quito.

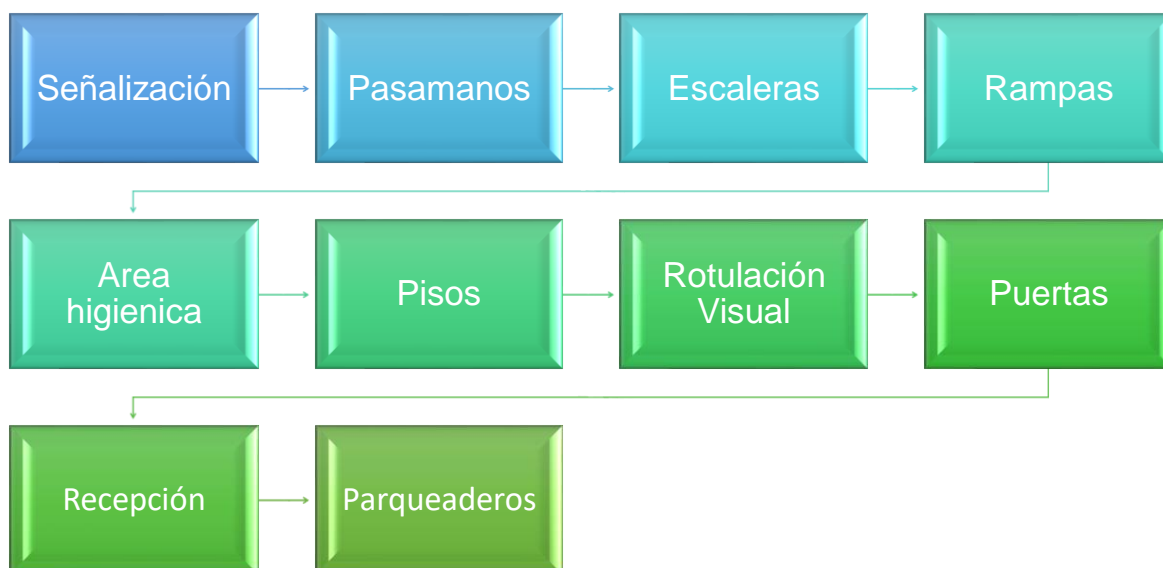


Figura No. 2. Aspectos considerados en la evaluación. Fuente: elaboración propia, 2021.

CAPÍTULO 4

RESULTADOS E INTERPRETACIÓN

El presente capítulo describe los resultados derivados de la investigación mediante la utilización y análisis de los instrumentos aplicados y su correspondiente interpretación, los cuales, se plantearon en base a los objetivos para determinar las falencias y así mejorar el turismo inclusivo en el atractivo turístico. A través de los instrumentos descritos se reflejarán las actividades que perciben y como se puede ayudar a mantener una experiencia de calidad para el visitante.

4.1 Descripción del atractivo de La Virgen de El Panecillo de la ciudad de Quito

4.1.1 Información General

La Virgen de El Panecillo es un monumento y atractivo turístico localizado en la ciudad de Quito, Ecuador, conocida como Virgen de Quito, ubicada sobre la cima de El Panecillo, elevación que se encuentra en el centro de la urbe y sirve como fondo del Centro Histórico de Quito, en la Tabla No. 3 se presenta la información general.

Tabla No. 3. Información General. Fuente: elaboración propia, 2021.

DATOS GENERALES			
Virgen de El Panecillo			
	Categoría	Tipo	Subtipo
	Manifestaciones Culturales	Arquitectura	Monumentos
2. Tipo de Administración		Religioso	

3. Nombre de la Institución		Virgen de El Panecillo				
4. Nombre del Administrador		Congregación de Misioneros Oblatos				
5. Página Web		www.virgendelpanecillo.com				
6. Línea de producto al que pertenece el atractivo		Cultura Naturaleza				
7. Escenario donde se localiza el atractivo turístico		Urbano				
8. Ingreso al atractivo	Atractivo	Tipo de Ingreso	Libre	Atención	Todos los días	
	Museo		Pagado		Todos los días	

4.1.2 Ubicación del Atractivo

Se encuentra ubicado en la cima de El Panecillo y para su ascenso se puede avanzar utilizando la Av. Melchor Aymerich vía que conecta a la cúpula, se encuentra a 3016 m.s.n.m, en la Tabla No. 4 se presenta la ubicación del atractivo.

Tabla No. 4. Ubicación del Atractivo: Fuente: elaboración propia, 2021.

UBICACIÓN DEL ATRACTIVO						
Provincia	Cantón	Parroquia	Barrio	Latitud	Longitud	Altura
Pichincha	Distrito Metropolitano de Quito	Centro Histórico	Yavirac	O°13'43" S	78°31'07"O	3000

4.1.3 Ubicación Geográfica

El Panecillo es un mirador natural de la ciudad de Quito el cual se puede ingresar desde la Av. Mariscal Sucre avanzando hasta la Av. Melchor Aymerich la única vía que comunica a la cúpula se puede visualizar en la Imagen No. 1.



Imagen No. 1. Ubicación de El Panecillo. Fuente: Google Maps, 2021.

4.1.4 Características climatológicas del Atractivo

El Panecillo es una elevación natural de 3000 m.s.n.m, es el sitio turístico más importante por su localización en la Tabla No. 5 se describe los aspectos relacionados con las características climatológicas de donde se encuentra ubicado el atractivo turístico.

Tabla No. 5. Características climatológicas. Fuente: elaboración propia, 2021.

CARACTERISTICAS CLIMATOLOGICAS			
1. Características climatológicas	Clima	Temperatura	Precipitación
	Mediterráneo	6-18°	1626 mm

4.1.5 Descripción del Atractivo

La Virgen de El Panecillo fue creada por Agustín de la Herrán Matorras, está compuesta por siete mil cuatrocientos piezas, esta es la mayor representación de aluminio en todo el mundo y ocupa el lugar 58 entre las imágenes más altas del mundo.

1. El ala abierta de la Virgen mide 90 metros cuadrados, estas piezas fueron armadas en tierra y luego ensambladas en el cuerpo.
2. La corona de la Virgen está compuesta de 12 estrellas que representan a los 12 apóstoles o las 12 tribus de Israel.
3. El rostro fue traído desde España al igual que las otras partes en barco hasta el Ecuador en 1974.
4. La cabeza del dragón representa al demonio
5. El globo terráqueo representa el mundo y sobre esto se encuentra la serpiente que representa el pecado de Eva.
6. La base del monumento mide once metros y treinta metros la imagen de la Virgen
7. Al ingresar al monumento se encuentran los visitantes a 3016 m.s.n.m.
8. El peso de la estatua es de 124.000 kilogramos.

4.1.6 Accesibilidad y conectividad

La accesibilidad hacia el atractivo cuenta con vías de primer orden que se desplazan desde el Centro Histórico de Quito como se muestra en la Tabla No. 6 la cual detalla el transporte terrestre ya que es el único medio por el cual se puede acceder al atractivo, las condiciones de accesibilidad se encuentran en un estado

regular por lo que la conectividad hacia el lugar no presenta gran afluencia de visitantes con discapacidad.

Tabla No. 6. Accesibilidad y conectividad. Fuente elaboración propia, 2021.

ACCESIBILIDAD Y CONECTIVIDAD AL ATRACTIVO				
1. Nombre de la ciudad o poblado más cercano		Centro histórico de Quito		
2. Distancia		1 km		
Vías de acceso				
Terrestre	Tipo de Vía	Primer orden	Distancia	1km
Servicio de Transporte				
Bus	Buseta	Taxi	Transporte turístico	
Condiciones de accesibilidad del atractivo turístico para personas con discapacidad				
Accesibilidad visual		Accesibilidad auditiva		Accesibilidad motriz
Señalización				
Estado de aproximación al atractivo			Regular	

4.1.7 Planta Turística

La planta turística se compone de áreas que permiten al visitante disfrutar del atractivo como se muestra en la Tabla No. 7, el alojamiento, la alimentación y el transporte que son los principales servicios complementarios que dan un entorno más atractivo además de poseer senderos, miradores y estaciones de descanso.

Tabla No. 7. Planta Turística. Fuente: elaboración propia, 2021.

PLANTA TURISTICA			
En el atractivo		En el poblado más cercano	
Hotel	NO	Hotel	SI
Hostal	NO	Hostal	SI
Hostería	NO	Hostería	NO
Casa de Huéspedes	NO	Casa de Huéspedes	NO
Alimentos y bebidas		Alimentos y bebidas	
Restaurantes	SI	Restaurantes	SI
Cafeterías	SI	Cafeterías	SI
Bares	NO	Bares	SI
Facilidades en el entorno al atractivo			
Observación y vigilancia		Miradores	
Recorrido y descanso		Senderos	Estaciones de sombre y descanso
Servicio		Baterías sanitarias	Estacionamientos
Complementarios a la actividad turística			
En el atractivo		Poblado cercano	
Alquiler y venta de equipo especializado	NO	Alquiler y venta de equipo especializado	SI
Venta de artesanías y merchandising	SI	Venta de artesanías y merchandising	SI
Casa de cambio	NO	Casa de cambio	SI
Cajero automático	NO	Cajero automático	SI

4.1.8 Historia del Atractivo Turístico

El padre Julio María Matovelle motivó y promovió a la construcción del monumento en honor a la Virgen María en 1975, el trabajo fue realizado por los Padres Oblatos quienes siguen a cargo y custodia del monumento.

La obra fue inaugurada el 28 de marzo de 1975 en una misa campal desde la Basílica del Voto Nacional, en el mes de septiembre de 1975 se colocó las alas. El material en el que fue realizado es Peraluman 3 que es una aleación de platino el aluminio, estaño y otros metales.

También conocida como la Virgen de Quito, inspirada en el monumento de la ciudad de Quito en Ecuador, ubicada en la cima de El Panecillo elevación con forma de pan se encuentra en el centro de la urbe del Centro Histórico, tal como se muestra en la Imagen No. 2.



Imagen No. 2. Virgen de El Panecillo. Fuente: Estefanía Pastas, 2021.

4.1.8.1 Oblatos

Se dispuso a través de un decreto legislativo construir en la Capital de la Republica un monumento, desde 1901 el padre Julio María Matovelle impulsado por el decreto construyo una imagen dedicada a la Virgen María, ubicada en la cima de El Panecillo, Matovelle falleció antes de comenzar la obra, pero su congregación de oblatos en 1950 empezó el proyecto hasta su inauguración en 1975.

4.1.8.2 El Panecillo

Es una elevación natural de 3000 m. s. n. m, se lo conoce con este nombre por su parecido a un pequeño pan, por su ubicación se ha convertido en uno de los miradores más importantes de la ciudad de Quito.

Antiguamente se lo conocía como *Shungoloma* que en quichua significa “loma de corazón” en la época pre incaica existió un templo de adoración al sol llamado *Yavirac*.

4.1.8.3 La Olla del Panecillo

Vestigio de la época incaica, es una especie de cisterna circular de ocho metros de profundidad la cual se llenaba de agua lluvia para ser utilizada en los sembríos, en tiempos de la colonia el agua recolectada servía para los jardines de la mansión Bellavista y luego fue utilizado como sitio de defensa de las tropas coloniales durante la batalla de Pichincha el 24 de mayo de 1822.

4.1.8.4 Monumento Virgen de El Panecillo

Representa a la Virgen María como se describe en el libro bíblico del Apocalipsis; una mujer con alas, una cadena que apresa a la serpiente que tiene bajo a sus pies y que representa a la bestia.

Compuesta por siete mil cuatrocientas piezas, numeradas cada una de ellas, la cual se unió como un rompecabezas de aluminio, ocupa el 58 lugar entre las imágenes más altas del mundo.

4.2 Determinación del grado de aplicación de las normas de inclusión en el atractivo turístico de La Virgen de El panecillo de la ciudad de Quito

Para la evaluación de la aplicación de las normas de inclusión, se empleó la lista de chequeo **Anexo 1**, la cual fue elaborada considerando las siguientes normas vigentes de accesibilidad INEN 2 244, INEN 2 245, INEN 2 293, INEN 2 248, INEN 2 249, INEN 2 239, INEN 2 241, INEN 2 242, INEN 2850, INEN 3139 además se consideraron el Manual de Señalización Turística y el régimen administrativo del suelo en el Distrito Metropolitano de Quito.

A continuación, se presentan los resultados obtenidos de la evaluación clasificados por parámetros:

4.2.1 Señalización

De acuerdo a los resultados obtenidos de la evaluación se evidenció que el atractivo no cuenta con señalética que facilite la accesibilidad para personas con discapacidad, tal como se presenta en la Tabla No. 8.

Tabla No. 8. Cumplimiento de señalización del atractivo. Fuente: elaboración propia, 2021.

SEÑALÉTICA	CUMPLE	NO CUMPLE	% CUMPLIMIENTO	% NO CUMPLIMIENTO
Acústicas		X	0	100
Táctiles		X	0	100
Visuales		X	0	100
Letras		X	0	100
TOTAL			0%	100%

En cuanto a la señalética presenta un 100 % de no cumplimiento ya que no posee elementos que detallen información sobre el atractivo turístico de forma acústica, táctil y visual, en el Gráfico No. 1, se presenta el nivel de cumplimiento de este aspecto.



Gráfico No. 1. Nivel de cumplimiento del aspecto de señalización. Fuente: elaboración propia, 2021.

4.2.2 Escaleras

De acuerdo con la información se encuentra escaleras en el exterior del atractivo y al interior del museo que posee el monumento de La Virgen por lo que su evaluación se desarrolla de la siguiente manera:

4.2.2.1 Escaleras Externas

Basándonos en la evaluación realizada se evidenció que las escaleras externas del atractivo turístico no cumplen con todos los requisitos necesarios según la norma establecida como se detalla en la Tabla No.9.

Tabla No. 9. Cumplimiento de Escaleras del Atractivo. Fuente: elaboración propia, 2021.

ESCALERAS EXTERNAS	CUMPLE	NO CUMPLE	% CUMPLIMIENTO	% NO CUMPLIMIENTO
Pasamanos de lado y lado		X	0	100
Contrahuella	X		100	0
Huella	X		100	0
TOTAL			67%	33%

Los resultados obtenidos reflejan un nivel de del cumplimiento es del 67% y un 33% de no cumplimiento, destacando como principales falencias la ausencia de pasamanos de lado y lado, solo se existe de un lado, los resultados se visualizan en el Gráfico No. 2.



Gráfico No. 2. Nivel de cumplimiento Escaleras Externas. Fuente: elaboración propia, 2021.

4.2.2.2 Escaleras Internas

De acuerdo con la evaluación realizada las escaleras internas del atractivo no se encuentran en su totalidad con los requerimientos necesarios para la llegada de personas con discapacidad como se detalla en la Tabla No. 10.

Tabla No. 10. Cumplimiento de escaleras internas del atractivo. Fuente: elaboración propia, 2021.

ESCALERAS INTERNAS	CUMPLE	NO CUMPLE	% CUMPLIMIENTO	% NO CUMPLIMIENTO
Pasamanos de lado y lado		X	0	100
Contrahuella	X		100	0
Huella	X		100	0
TOTAL			67%	33%

El nivel de cumplimiento de los resultados comprende el 67% de los requisitos necesarios de las escaleras internas del atractivo dejando un 33% de falencias evidentes por la ausencia de pasamanos de lado y lado, los resultados se visualizan en el Gráfico No. 3.

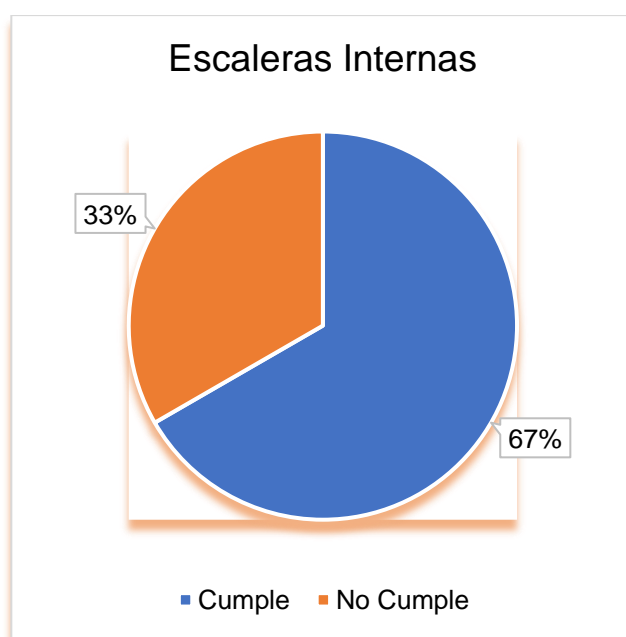


Gráfico No. 3. Nivel de cumplimiento Escaleras Internas. Fuente: elaboración propia, 2021.

4.2.3 Pasamanos

4.2.3.1 Pasamanos Externos

Con respecto a los resultados obtenidos de la evaluación principal del atractivo turístico se obtuvo que el cumplimiento con respecto a los pasamanos cumple el 50% de la evaluación realizada ya que el otro 50% todavía se encuentra con falencias evidentes tal como se presenta en la Tabla No. 11.

Tabla No. 11. Cumplimiento de Pasamanos del Atractivo. Fuente: elaboración propia, 2021.

PASAMANOS	CUMPLE	NO CUMPLE	% CUMPLIMIENTO	% NO CUMPLIMIENTO
Altura	X		100	
Dos lados		X		100
TOTAL			50%	50%

De acuerdo a los resultados obtenidos se evidencia un nivel de cumplimiento del 50% de cumplimiento en cuanto a lo que se estipula en las normas, destacando la ausencia del pasamanos de ambos lados, tal como se puede observar en el Gráfico No. 4.

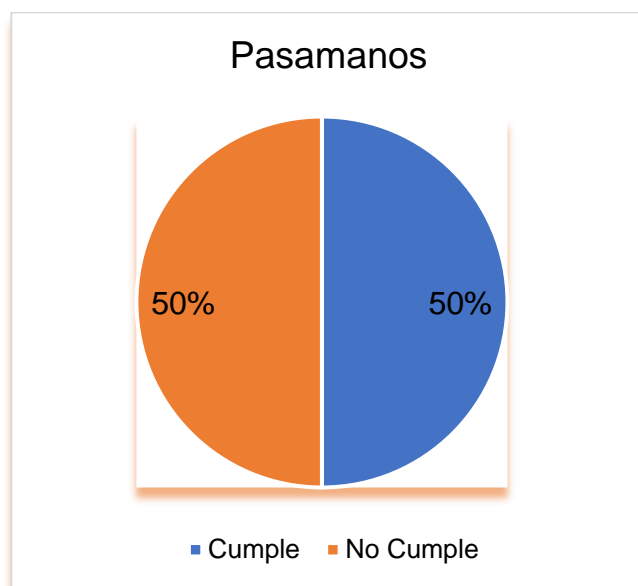


Gráfico No. 4. Nivel de Cumplimiento Pasamanos. Fuente: elaboración propia, 2021.

4.2.3.2 Pasamanos internos

Con respecto a los resultados obtenidos de la evaluación principal del atractivo turístico se obtuvo que el cumplimiento con respecto a los pasamanos cumple el 50% de la evaluación realizada ya que el otro 50% todavía se encuentra con falencias evidentes tal como se presenta en la Tabla No. 12.

Tabla No. 12. Cumplimiento Pasamanos Internos. Fuente: elaboración propia, 2021.

PASAMANOS	CUMPLE	NO CUMPLE	% CUMPLIMIENTO	% NO CUMPLIMIENTO
Altura	X		100	
Dos lados		X		100
TOTAL			50%	50%

De acuerdo a los resultados obtenidos se evidencia un nivel de cumplimiento del 50% de cumplimiento en cuanto a lo que se estipula en las normas, destacando la ausencia del pasamanos de ambos lados, tal como se puede observar en el Gráfico No. 5.



Gráfico No. 5. Nivel de cumplimiento Pasamanos Internos. Fuente: elaboración propia, 2021.

4.2.4 Rampas

De acuerdo a la evaluación del atractivo turístico su accesibilidad no es completamente adecuada para personas con discapacidad ya que presenta falencias de acuerdo a la norma establecida, lo que genera en los visitantes problemas de ingreso ya que las rampas no cuentan con el nivel de adecuado, los resultados se muestran en la Tabla No. 13.

Tabla No. 13. Cumplimiento de Rampas del Atractivo: Fuente: elaboración propia, 2021.

RAMPAS	CUMPLE	NO CUMPLE	% CUMPLIMIENTO	% NO CUMPLIMIENTO
Altura	X		100	0
Zócalo		X	0	100
TOTAL			50%	50%

Los resultados obtenidos, arrojaron un nivel de cumplimiento del 50%, destacando que lo relacionado con el zócalo no reúne los requisitos mínimos establecidos para facilitar la movilidad de los visitantes con discapacidad, en el Grafico No. 6 se presentan los resultados.

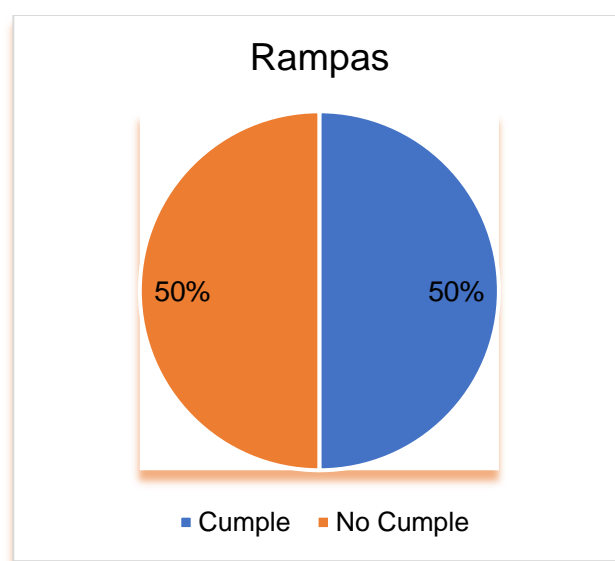


Gráfico No. 6. Nivel de cumplimiento Rampas. Fuente: elaboración propia, 2021.

4.2.5 Área Higiénica

Basándonos en la información obtenida el área higiénica del atractivo turístico no está adecuada para la llegada de personas con discapacidad ya que se encuentra deshabilitada y destinadas a otro uso. En la Tabla No. 14, se presentan los resultados.

Tabla No. 14. Cumplimiento del Área Higiénica en el Atractivo. Fuente: elaboración propia, 2021.

ÁREA HIGIÉNICA	CUMPLE	NO CUMPLE	% CUMPLIMIENTO	% NO CUMPLIMIENTO
Entrada		X		100
Espacio giro 360°		X		100
Señalización		X		100
Lavado		X		100
Inodoro	X		100	
Barra de Apoyo		X		100
Puerta	X		100	
Interruptor de Luz		X		100
Espejo		X		100
Suelo antideslizante	X		100	
TOTAL			30%	70%

Los resultados obtenidos evidencian un nivel de cumplimiento del 30%, lo que se considera crítico debido a la cantidad de falencias que presenta el área evaluada, cabe mencionar que el área es de difícil acceso, en el Gráfico No. 7, se presenta el nivel de cumplimiento.

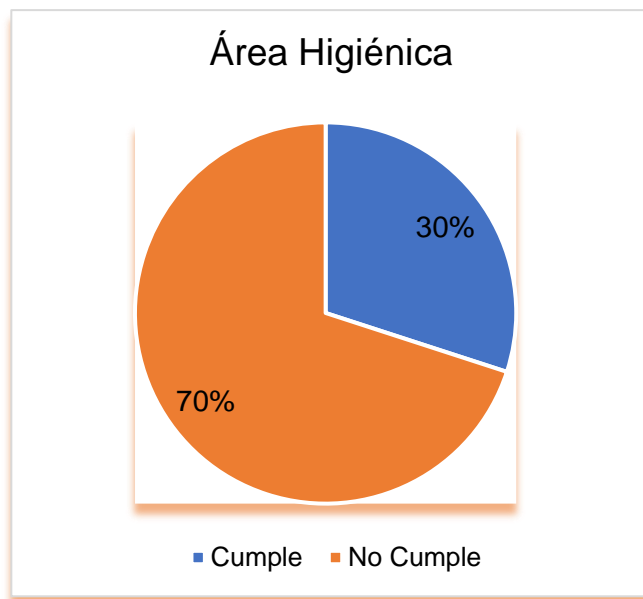


Gráfico No. 7. Porcentaje de Cumplimiento Área Higiénica. Fuente: elaboración propia, 2021.

4.2.6 Pisos

4.2.6.1 Pisos Externos

Los pisos del atractivo no cuentan en su totalidad con los requerimientos de accesibilidad para la facilidad de orientación y la circulación en el entorno para las personas con discapacidad como se puede observar en la Tabla No. 15.

Tabla No. 15. Cumplimiento de Pisos Externos del Atractivo. Fuente: elaboración propia, 2021.

PISOS EXTERNOS	CUMPLE	NO CUMPLE	% CUMPLIMIENTO	% NO CUMPLIMIENTO
Pavimento podotáctil		X	0	100
Antideslizante		X	0	100
TOTAL			0%	100%

La evaluación de los pisos arrojó que el mismo no cumple en un 100 % con los requisitos establecidos en la normativa relacionados con las características del pavimento y los antideslizantes, en el Gráfico No. 8 se observan los resultados.

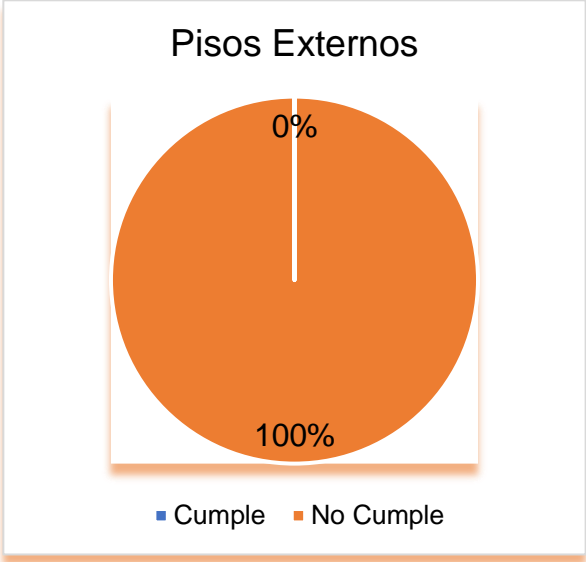


Gráfico No. 8. Porcentaje de cumplimiento Pisos. Fuente: elaboración propia, 2021.

4.2.6.2 Pisos Internos

Los pisos del atractivo no cuentan en su totalidad con los requerimientos de accesibilidad para la facilidad de orientación y la circulación en el entorno para las personas con discapacidad como se puede observar en la Tabla No. 16.

Tabla No. 16. Cumplimiento de Pisos Internos del atractivo. Fuente: elaboración propia, 2021.

PISOS INTERNOS	CUMPLE	NO CUMPLE	% CUMPLIMIENTO	% NO CUMPLIMIENTO
Pavimento podotáctil		X	0	100
Antideslizante	X		0	100
TOTAL			0%	100%

El nivel de cumplimiento de los pisos internos del atractivo posee un 50% de los requisitos establecidos por lo que el otro 50% se encuentra con falencias relacionados con las características del pavimento y las franjas podotáctiles que no poseen para el acceso de personas con discapacidad como se menciona en la normativa y se muestra a continuación en el Gráfico No. 9 los resultados.

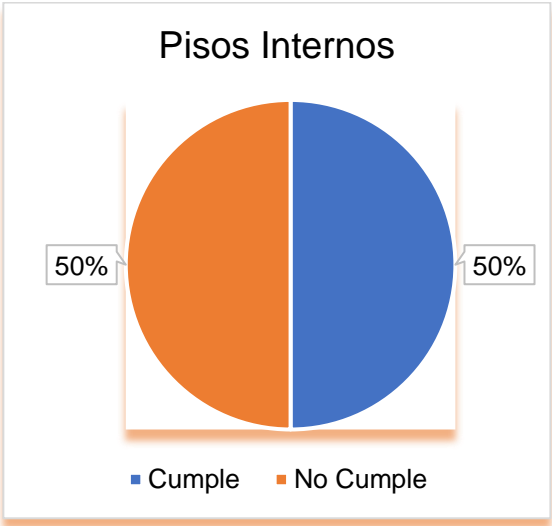


Gráfico No. 9. Nivel de cumplimiento Pisos internos. Fuente: elaboración propia, 2021.

4.2.7 Rotulación Visual

De acuerdo a la información recaudada los porcentajes en la rotulación visual del atractivo no cumplen con un sistema de accesibilidad adecuado para personas con discapacidad como se muestra en la Tabla No. 17 por lo que la mayoría no cuenta con letreros ni rotulación que indiquen la información del atractivo y el acceso al mismo.

Tabla No. 17. Cumplimiento de Rotulación Visual del Atractivo. Fuente: elaboración propia, 2021.

ROTULACIÓN VISUAL	CUMPLE	NO CUMPLE	% CUMPLIMIENTO	% NO CUMPLIMIENTO
Barrido ergonómico		X		100
Flechas en alto relieve		X		100
Sistema braille		X		100
Tipografía		X		100
Letras	X		100	
Materiales	X		100	
Color de los caracteres		X		100
TOTAL			29%	71%

En la evaluación se evidencio que la rotulación visual no cumple en un 71 % con lo requerido por las normas de accesibilidad a los atractivos turísticos que permitan su fácil acceso tal como se presenta en el Gráfico No. 10.

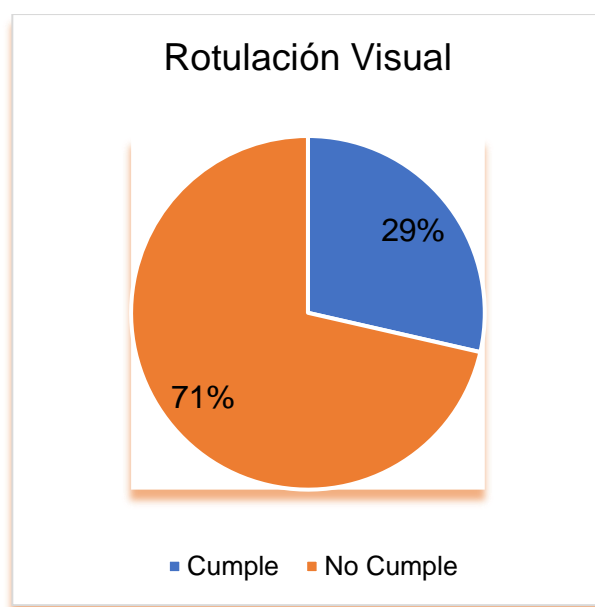


Gráfico No. 10. Porcentaje de cumplimiento Rotulación Visual. Fuente: elaboración propia, 2021.

4.2.8 Puertas

En la evaluación de las puertas se detectó que las mismas no cuenta con señalización y botones táctiles que permitan al visitante el uso de las mismas. En la Tabla No. 18, se presenta los resultados obtenidos.

Tabla No. 18. Cumplimiento de Puertas del Atractivo. Fuente: elaboración propia, 2021.

PUERTAS	CUMPLE	NO CUMPLE	% CUMPLIMIENTO	% NO CUMPLIMIENTO
Ancho y Alto	X		100	
Interfono	X		100	
Sistema braille, relieve y botones táctiles		X	0	100
Señalización		X	0	100
TOTAL			50%	50%

De acuerdo con la información las puertas de acceso hacia el museo de la Virgen de El Panecillo no cumplen en su totalidad las especificaciones de acuerdo a las normas, ya que exigen detalladamente las medidas para el fácil acceso de personas con discapacidad como se puede observar en el Gráfico No. 11.

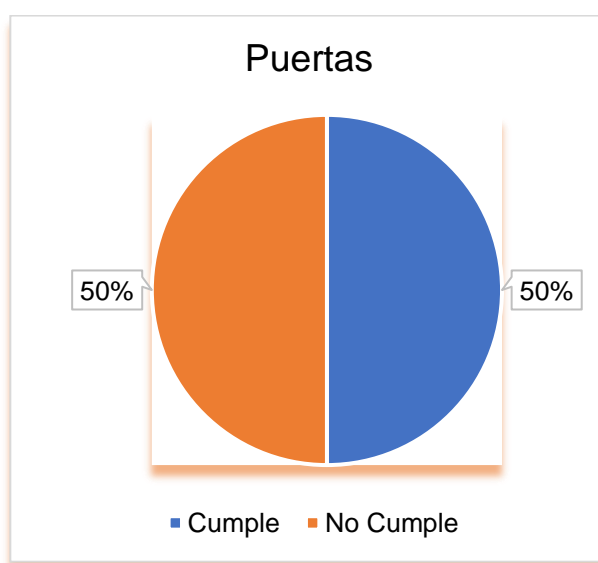


Gráfico No. 11. Porcentaje de cumplimiento Puertas. Fuente: elaboración propia, 2021.

4.2.9 Recepción

Al evaluar la parte de recepción dentro del museo de la Virgen, se determinó que el mismo no cumple con las normas establecidas relacionada con la información, señalética y materiales, destacando que el 75% de su estructura contiene falencias específicas de acuerdo a la norma tal como se puede observar en la Tabla No. 19.

Tabla No. 19. Cumplimiento de recepción del atractivo. Fuente: elaboración propia, 2021.

RECEPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	% CUMPLIMIENTO	% NO CUMPLIMIENTO
Información escrita		X		100
Información personalizada para personas con discapacidad		X		100
Señalética		X		100
Materiales Mates	X		100	
TOTAL			25%	75%

En el área de recepción presenta un nivel de incumplimiento del 75% entre las falencias detectadas, destaca que no posee información, señalética y materiales adecuados que faciliten el acceso a la estructura de la Virgen por lo que su ingreso no es adecuado para personas con discapacidad, tal como se observa en el Grafico No. 12.

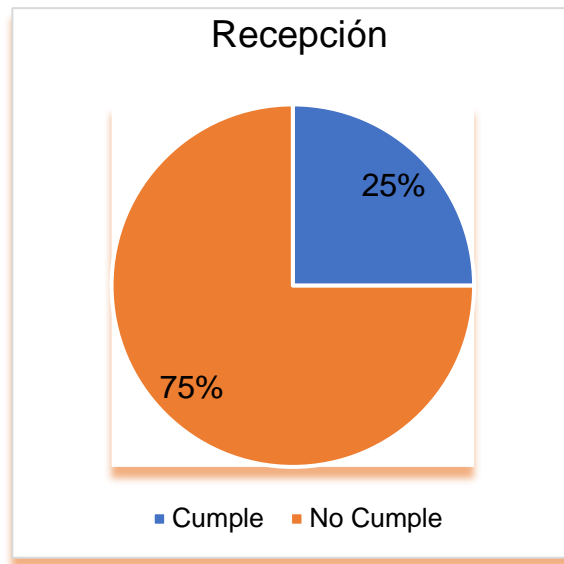


Gráfico No. 12. Porcentaje de cumplimiento recepción. Fuente: elaboración propia, 2021.

4.2.10 Parqueaderos

De acuerdo con las normas establecidas, los parqueaderos del atractivo turístico no cumplen con lo relacionado con el área de transferencia de manera que garantice la accesibilidad adecuada para personas con discapacidad, en la Tabla No. 20 se presentan los resultados de la evaluación,

Tabla No. 20. Cumplimiento de Parqueaderos en el Atractivo. Fuente: elaboración propia, 2021.

PARQUEADEROS	CUMPLE	NO CUMPLE	% CUMPLIMIENTO	% NO CUMPLIMIENTO
Ancho	X		100	
Área de transferencia		X		100
Señalización	X		100	
TOTAL			67%	33%

Los resultados obtenidos en el nivel de cumplimiento son del 67%, observando la ausencia de áreas de transferencia, bandas podotáctiles y señalización lo que hacen que la accesibilidad sea más compleja para personas con discapacidad en el área de los parqueaderos dentro del atractivo de la Virgen de El Panecillo, tal como se presenta en el Gráfico No. 13.

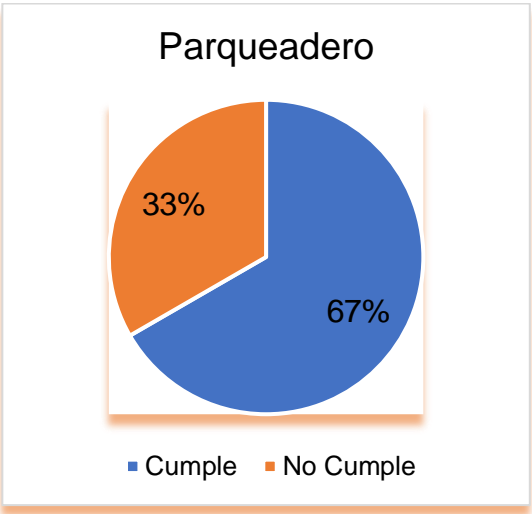


Gráfico No. 13. Porcentaje de cumplimiento parqueaderos. Fuente: elaboración propia, 2021.

De acuerdo a los resultados anteriores a continuación se presenta el grado de cumplimiento en la Tabla No. 21, el cual refleja un resumen de la aplicación de las normas de inclusión que el atractivo turístico de La Virgen de El panecillo de la ciudad de Quito posee de acuerdo a los porcentajes detallados a continuación:

Tabla No. 21. Grado de Cumplimiento. Fuente: elaboración propia, 2021.

GRADO DE CUMPLIMIENTO		
ASPECTOS	% Cumplimiento	% No Cumplimiento
Señalización	0	100
Escaleras Externas	67	33
Escaleras Internas	67	33
Pasamanos Externos	50	50
Pasamanos Internos	50	50
Rampas	50	50
Área Higiénica	30	70
Pisos Externos	0	100
Pisos Internos	50	50
Rotulación Visual	29	71
Puertas	50	50
Recepción	25	75
Parqueaderos	67	33
% Grado de Aplicación	41.15%	58,85%

De acuerdo a los resultados obtenidos se evidenció que el atractivo turístico presenta un grado de aplicación de la norma de inclusión de un 41.15%, destacado los aspectos de señalización y pisos como los aspectos con un nivel de cumplimiento del 0%. Por lo que presenta un grado de incumplimiento más alto del 58.85% de acuerdo a lo detallado en el Grafico No. 14, se presenta el resumen de los porcentajes obtenidos sobre el grado de cumplimiento de las normas INEN y las normas de señalización por el Ministerio de Turismo.

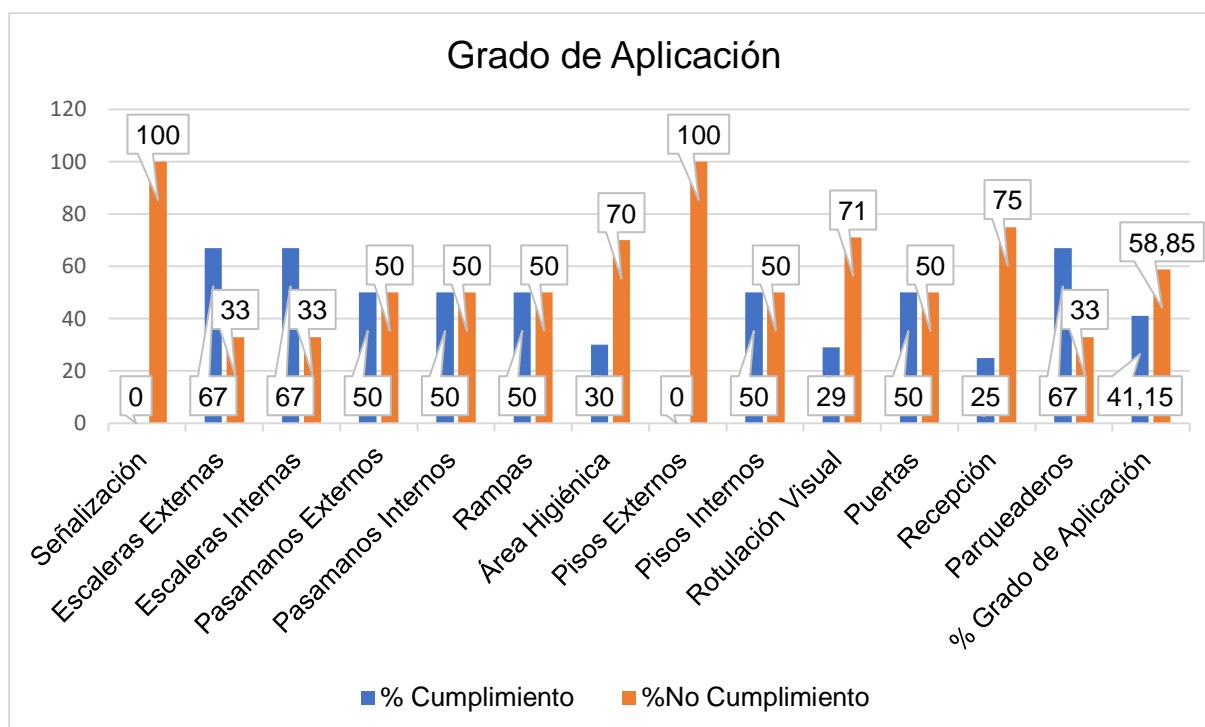


Gráfico No. 14. Grado de Aplicación. Fuente: elaboración propia, 2021.

4.3 Identificar las falencias en cuanto facilidades del turismo inclusivo en La Virgen de El Panecillo de la ciudad de Quito

Una vez realizado la determinación del grado de aplicación de las normas de inclusión en el atractivo turístico de la Virgen de El Panecillo de la ciudad de Quito, se procedió a identificar las principales falencias por dimensión, realizando una comparación entre la situación actual y la situación ideal según la normativa.

Por lo que se caracterizó las principales falencias de acuerdo a los parámetros que se detallan a continuación:

4.3.1 Señalización

En función a las señales de accesibilidad de acuerdo a las normas INEN 2239 se clasifica en visuales, táctiles y acústicas por lo que son definidas en forma, color y

grafismo. Los materiales para su fabricación deben ser resistente a las condiciones del área en que se encuentra (Norma Técnica Ecuatoriana INEN 2239, 2015).

Además, se consideró lo referido a la rotulación visual que tiene como principal función aportar con información para todas las personas respetando la diversidad humana, por lo que es un sistema de señalización básico, simultaneo, visual y táctil (Norma Técnica Ecuatoriana INEN 2850, 2014).

La señalización que se encuentra en el atractivo y el museo de la Virgen es:

En cuanto al diseño:

- Existen letreros con información del monumento de la Virgen en español e inglés, pero no cumplen con la norma en sistema braille.
- Las letras utilizadas en las señales informativas no tienen el tamaño adecuado como indica la norma, ya que solo poseen un tamaño de 0,5 cm y el mínimo debe ser de 1,5cm.
- Además, las letras no poseen relieve como se indica en la norma.
- No existen señales para personas con problemas auditivos.
- No se encuentra señalización concisa para la entrada hacia el atractivo por lo que no aporta información acerca del lugar.
- El sistema braille no se ubica en los letreros dentro y fuera del museo por lo que no es apto para personas con discapacidad visual.
- Los rótulos no poseen iconos, símbolos y flechas.
- La adecuación del alto relieve no se encuentra en los informativos dentro del museo por lo que no contiene un sistema braille de 10mm.

En cuanto a la señalización interna se presenta en la Imagen No. 3 como se visualiza en el letrero informativo descrito a continuación:

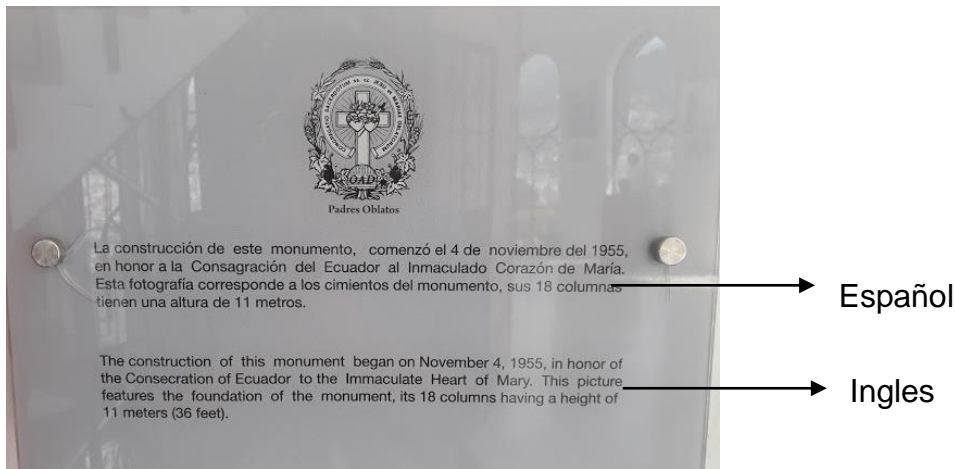


Imagen No. 3. Señalización interna. Fuente: Estefania Pastas,2021.

En cuanto a la señalización Externa:

- Existen letreros para los parqueaderos incluyendo el costo de su uso, no está adaptada para todo tipo de personas.
- No existe señalética para el ingreso al atractivo
- Posee letreros informativos del atractivo en base a la descripción de la Virgen, no está adaptada para todo tipo de personas.
- No cuenta con señalización para el ingreso a los miradores

En la Imagen No. 4 se puede visualizar los letreros externos del atractivo con la señalización que posee:



Imagen No. 4. Letrero informativo de Parqueaderos. Fuente: Estefanía Pastas, 2021.

4.3.2 Escaleras

De acuerdo a la normativa INEN 2 249 todas las escaleras deben poseer una huella mínima de 280 mm y una contrahuella de 180 mm, con tramos continuos sin descanso de hasta 15 escalones, además debe contar con pasamanos de lado y lado (Norma Técnica Ecuatoriana INEN, 2016).

4.3.2.1 Escaleras externas:

- De acuerdo a los resultados observados las escaleras no cuentan con las dimensiones establecidas en los peldaños teniendo una contrahuella de 17 cm y una huella de 35 cm.
- Posee escaleras a los extremos del atractivo sin pasamanos de lado y lado
- Las escaleras no poseen las mismas dimensiones
- Las escaleras externas no poseen la misma dimensión

En la Imagen No. 5 se puede observar lo antes señalado:



Imagen No. 5. Escaleras frontales al atractivo. Fuente: Estefanía Pastas, 2021.

4.3.2.2 Escaleras Internas:

- No posee pasamanos de lado y lado en la parte interna del monumento de La Virgen.
- Las escaleras no poseen las mismas dimensiones.
- Se encuentran escaleras para el acceso al museo con las dimensiones mínimas según la normativa.

En la Imagen No. 6 se puede observar lo señalado anteriormente:

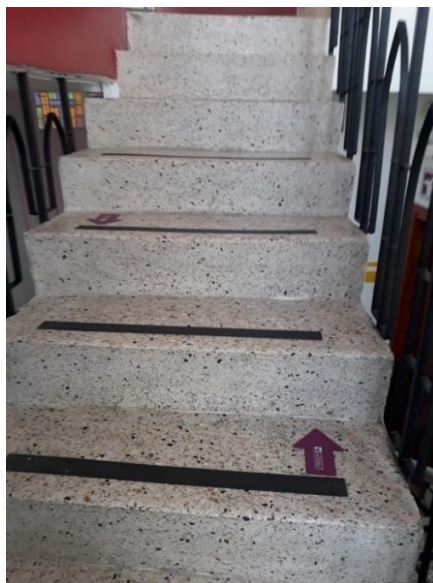


Imagen No. 6. Escaleras Internas del museo. Fuente: Estefanía Pastas, 2021.

4.3.3 Pasamanos

Los pasamanos deben ser colocados a una altura de 850 mm como mínimo verticalmente desde el borde del peldaño por lo que su forma asegura el continuo deslizamiento (Norma Técnica Ecuatoriana INEN 2244, 2016).

4.3.3.1 Pasamanos Externos:

En el atractivo los pasamanos ubicados a un costado de las escaleras requieren mantenimiento como se muestra en la Imagen No. 7 ya que posee una altura de 79 cm desde el inferior de la grada lo cual indica que no se encuentra dentro de los parámetros establecidos en las normas.



Imagen No. 7. Pasamanos posteriores al atractivo. Fuente: Estefanía Pastas, 2021.

4.3.3.2 Pasamanos internos:

Los pasamanos del museo de La Virgen se encuentran ubicados para subir hacia las salas y el mirador por lo que no se encuentran de lado y lado, así como se muestra en la Imagen No. 8 además de poseer una altura de 76 cm desde la parte

inferior de las escaleras lo que indica que no se encuentra en los parámetros de la normativa.

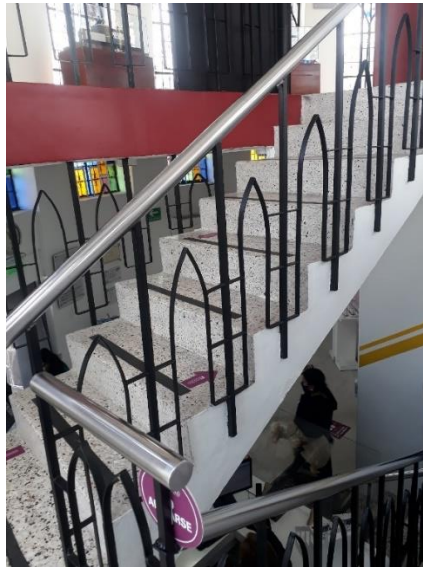


Imagen No. 8. Pasamanos internos del atractivo. Fuente: Estefania Pastas, 2021.

4.3.4 Rampas

El diseño de las rampas se debe contemplar por la longitud horizontal por lo que la pendiente debe ser hasta 3000 mm con un ancho mínimo de 1200 mm además de la colocación de descansos entre tramos de rampa (Norma Técnica Ecuatoriana INEN 2245, 2016). Las rampas deben llevar pasamanos de acuerdo a la norma INEN 2244 con una distancia mínima 1000 mm.

Las rampas cuentan con un bordillo de 22 cm por lo que supera el máximo que especifica en la norma INEN 2244 además de no tener descansos a lo largo de la rampa. Tal como se puede observar en la Imagen No. 9 y la Imagen No. 10.

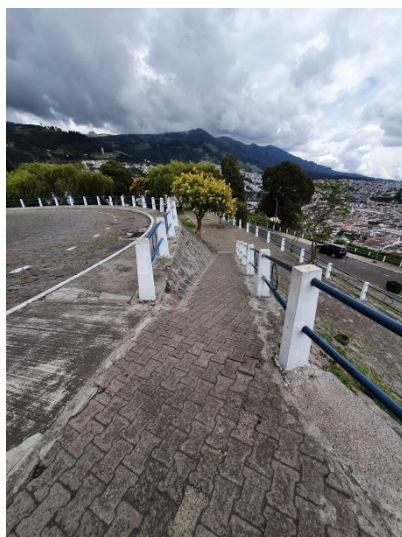


Imagen No. 9. Rampa lateral al atractivo. Fuente: Estefanía Pastas, 2021.



Imagen No. 10. Rampas de acceso al atractivo. Fuente: Estefanía Pastas, 2021.

4.3.5 Área Higiénica

La distribución se determina en las dimensiones mínimas de espacio para que los usuarios puedan acceder a las instalaciones con la ayuda de otra persona, la amplitud debe ser suficiente en un espacio despejado requerido de manera que una silla de ruedas pueda realizar un giro de 360° (Norma Técnica Ecuatoriana INEN 2293, 2015).

De acuerdo con la norma de accesibilidad para esta área la entrada y espacio en el atractivo está compuesto por:

- La entrada no posee un espacio adecuado con escaleras, rampas y pasamanos adecuados para su accesibilidad
- En el área el espacio no contempla el acceso para sillas de ruedas por lo que no posee el diámetro adecuado de 150 cm.
- No se encuentra acondicionado de tal manera que permita el ingreso ya que no existe las ranuras de separación, barras de apoyo y ganchos para muletas o bastones.
- Las instalaciones se encuentran fuera de servicio por lo que se mantiene cerrado como bodega.

Como se muestra en la Imagen No. 11 se puede evidenciar lo antes señalado del área higiénica del atractivo como se encuentra a continuación:



Imagen No. 11. Área Higiénica para discapacitados. Fuente: Estefanía Pastas, 2021.

4.3.6 Pisos

En general el desplazamiento para las personas se debe instalar pisos en condiciones que ayuden a la adecuada movilidad y que garanticen su seguridad además de señalización que permita su libre circulación (Norma Técnica Ecuatoriana INEN 2854, 2015).

En la evaluación de los pisos se detectó:

- Los pisos del atractivo se encuentran pavimentados para el ingreso sin señalización con bandas podotáctiles que permitan el traslado por la superficie.
- Además, contiene pisos de adoquín el cual no es apto para personas con discapacidad como se muestra en la Imagen No. 12 ya que no permite el traslado de sillas de ruedas, bastones o muletas.



Imagen No. 12. Pisos del Atractivo. Fuente: Estefanía Pastas, 2021.

4.3.7 Puertas

Las puertas deben colocarse con franjas indicadoras que se puedan visualizar entre una altura de 90 cm a 100 cm desde el nivel del piso, cuando las puertas de vidrio formen parte de una mampara transparente (Norma Técnica Ecuatoriana INEN 2309, 2018).

- Las puertas de ingreso no contienen el ancho mínimo de paso el cual debe ser de 100 cm y de un alto mínimo de 205 cm.
- Las puertas interiores no cumplen con las medidas que la norma establece como se puede observar en la Imagen No. 13.

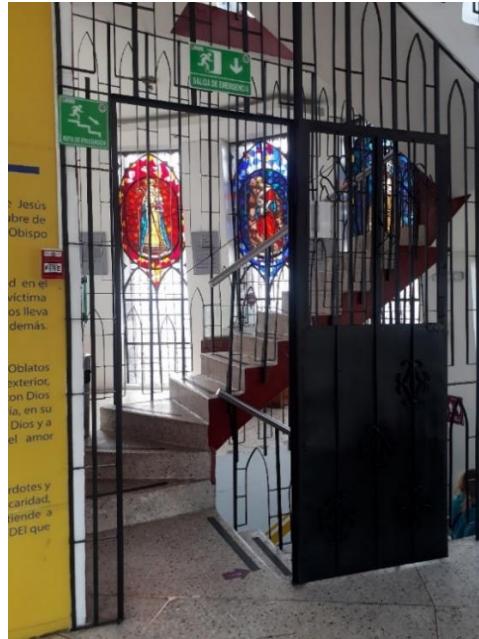


Imagen No. 13. Puerta de ingreso a las salas del museo. Fuente: Estefania Pastas, 2021.

4.3.8 Recepción

Forma parte del museo del monumento de La Virgen, el cual se encuentra adecuado en un 25% ya que no posee todo lo necesario para el recibimiento de los visitantes a la parte interior del monumento como se muestra en la Imagen No. 14.

- No posee información escrita para los visitantes
- No se encuentra una persona que pueda ayudar a los visitantes con discapacidad auditiva y de lenguaje.
- La recepción no posee señalética adecuada para ayudar al visitante a su llegada al museo.



Imagen No. 14. Recepción del Museo de La Virgen. Fuente: Estefania Pastas, 2021.

4.3.9 Parquederos

El acceso a los parquederos debe contener un área de transferencia de 100 cm y para disponer plazas que permitan el estacionamiento a personas con discapacidad, mujeres embarazadas y adultos mayores (Norma Técnica Ecuatoriana INEN 2248)

- La ubicación del parquadero se encuentra en un acceso preferente para la entrada y salida de vehículos del atractivo.
- El pavimento del estacionamiento no posee desnivel entre la acera y la vía
- No posee un estacionamiento preferencial para personas con discapacidad



Imagen No. 15. Parquadero del atractivo. Fuente: Estefanía Pastas, 2021.

La señalización no cumple con los aspectos requeridos como la norma lo establece por lo que la movilidad se dificulta y no delimita las plazas de estacionamiento tal como se muestra en la Imagen No. 15 e Imagen No. 16 del parqueadero que existente en el atractivo turístico de La Virgen de El Panecillo.



Imagen No. 16. Parqueadero. Fuente: Estefanía Pastas, 2021.

4.4 Estrategias de mejora de las facilidades del turismo inclusivo del atractivo La Virgen de El Panecillo

Se presenta estrategias con el fin de mejorar la accesibilidad a la infraestructura del atractivo, ya que es la principal falencia, y de acuerdo con la Norma Técnica Ecuatoriana y el Manual de Señalización Turística del Ecuador, el punto clave es la señalización y la adecuación física del atractivo turístico.

Por lo cual su implementación servirá para corregir las falencias prioritarias que no permiten la libre movilidad para personas con discapacidad, generando mejoras en varios aspectos y convirtiendo al atractivo en un lugar de inclusión turística.

En base al análisis y a la investigación de opto por desarrollar las siguientes estrategias para el atractivo de La Virgen de El Panecillo, con el objeto de ampliar el mercado y facilitar los servicios turísticos como se detalla a continuación:

1. Adecuar la señalización del atractivo con rótulos que permitan mejorar la movilidad

Finalidad

Permitir que la movilidad sea segura para las personas con discapacidad en el atractivo y entregar información patrimonial.

El rótulo a continuación es la forma de presentación de la señalización para la correcta movilidad de personas con discapacidad de acuerdo a lo señalado en la Imagen No.17.

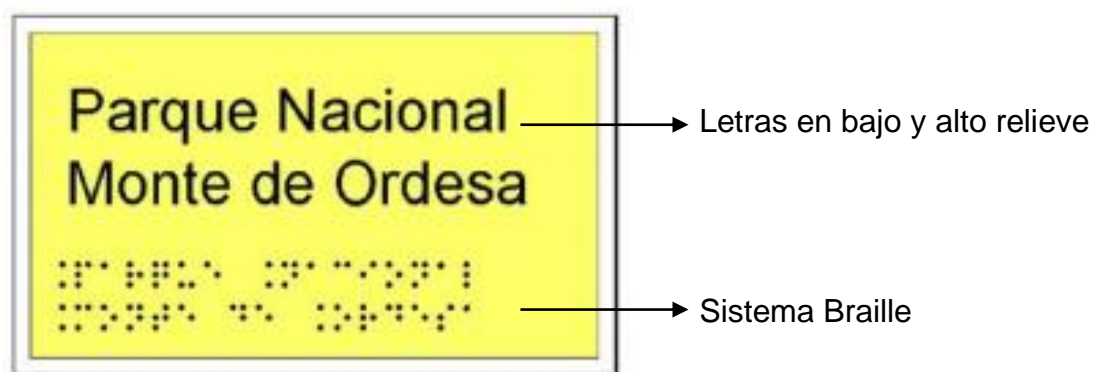


Imagen No. 17. Rotulación predeterminada. Fuente: Normas INEN 2850, 2014.

Acciones

- Mejorar la accesibilidad al atractivo turístico permitiendo el ingreso de personas con discapacidad.
- Para su implementación de la señalética se necesita de la ayuda de entidades públicas y privadas.

2. Implementar rotulación de fácil visibilidad con pictogramas relevantes para el atractivo turístico

Finalidad

La ubicación de los pictogramas en el atractivo permite identificar mejor el lugar, captando los espacios estratégicos para la atención de turistas con cualquier tipo de discapacidad.

Imágenes o símbolos que generan un mensaje rápido, es un medio de comunicación visual que aporta información relevante y es adecuado para la mayor parte de discapacidades, como se puede observar en la Tabla No. 22.

Tabla No. 22. Pictogramas. Fuente: Mintur, 2017.

	Pictogramas
Estacionamiento	
Baños	

<p>Use los basureros</p>	
<p>No fumar</p>	
<p>Uso exclusivo para discapacitados</p>	

3. Colocar bandas podotáctiles en exteriores e interiores del atractivo y en espacios de la circulación peatonal entre edificaciones

Finalidad

La implementación de bandas podotáctiles en el atractivo facilita el desplazamiento de las personas, sillas de ruedas y personas con bastón, ya que está diseñada para amplificar el sonido y la configuración lineal en forma de domos.

Los espacios públicos y privados deben contener bandas podotáctiles, ya que son guías de acceso principal hacia el atractivo y en áreas de circulación común como se observa en la Imagen No. 18.

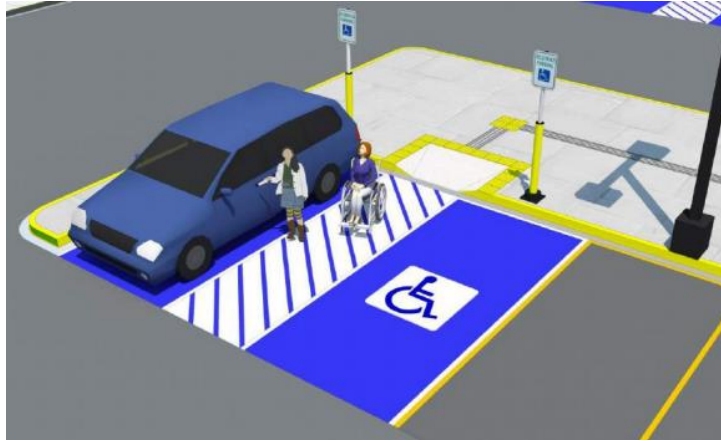


Imagen No. 18. Ejemplo ilustrativo de bandas podotáctiles en estacionamientos. Fuente: Norma INEN 2854, 2015.

Acciones

- Su adecuación es en corto plazo lo que permite la apertura al público de forma ordinaria.
- La implementación de las bandas requiere de un presupuesto importante por lo que la mejor condición es la adquisición desde los ministerios encargados de su cuidado.

3. Adaptar pasamanos ergonómicos de tal forma asegure una sujeción firme

Finalidad

Tienen como finalidad asegurar la sujeción firme y el deslizamiento continuo de la persona sobre la superficie y así evitar eventuales caídas apoyando a la libre circulación, proporcionando guía, equilibrio, apoyo y seguridad.

Se deben colocar a una altura comprendida entre 60 cm y 75 cm de las rampas y se deben encontrar de lado a lado, como se muestra en la Imagen No. 19.

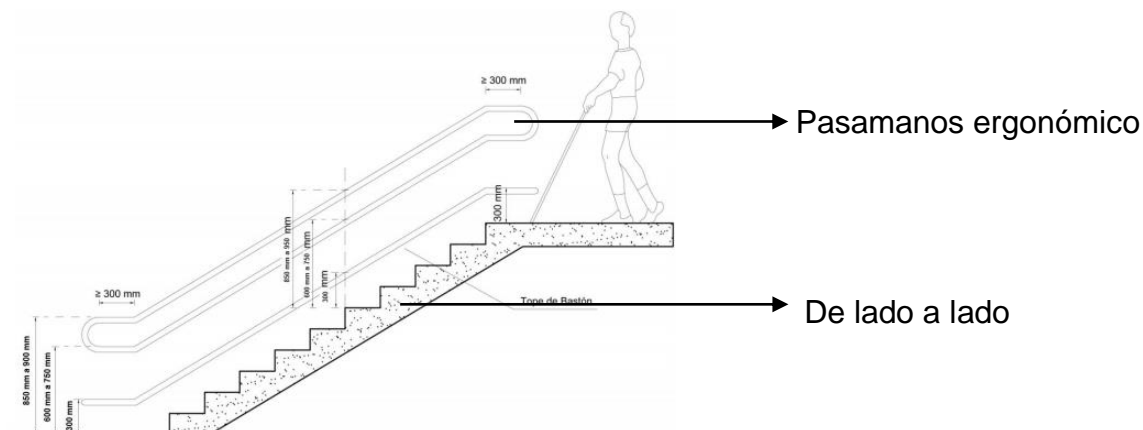


Imagen No. 19. Pasamanos. Fuente: Norma INEN 2244, 2016.

Acciones

- Acondicionar, reparar o reponer los pasamanos que se encuentran en el exterior del atractivo para mejorar la circulación de discapacitados.
- Implementar letreros en el pavimento para mejorar la circulación.
- Reparar los pavimentos para ofrecer mejorar el trayecto por las rampas o escaleras del atractivo.

4. Accesibilidad de las personas con discapacidad al medio físico por medio de rampas adaptadas a las normas

Finalidad

Permite el desplazamiento de sillas de ruedas y de personas con movilidad reducida, el implementar rampas adecuadas provocara afluencia de turistas además de crear un turismo inclusivo adecuado para el atractivo.

Se debe colocar rampas con una altura de hasta 200 mm, pero debe contar con un bordillo de seguridad además de contar con pasamanos de lado y lado como se puede observar en la Imagen No. 20

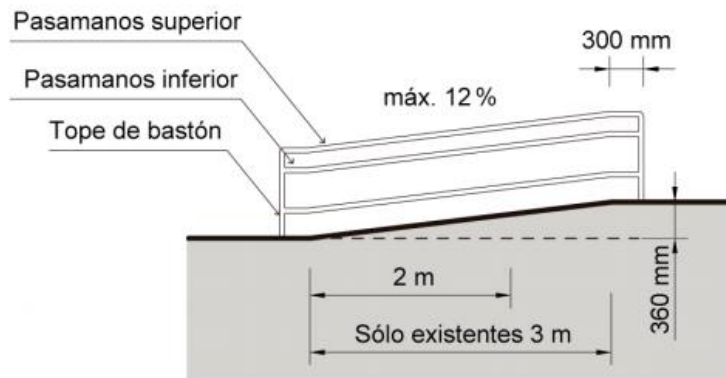


Imagen No. 20. Rampas. Fuente: Norma Técnica Ecuatoriana INEN 2245, 2016.

Acciones

- Construir rampas según especificaciones técnicas descritas anteriormente.
- Reacondicionar o modificar las rampas exteriores que no cumplen con la normativa y se encuentren deterioradas.
- Proporcionar señalética que las identifique como solución de acceso para discapacitados.

5. Accesibilidad de las personas con discapacidad al medio físico por escaleras

Finalidad

Las escaleras pueden tener tramos continuos sin descanso hasta 15 escalones con una huella de 28 cm y una contrahuella de 18 cm, los descansos deben tener un ancho mínimo de 300 mm como se puede observar en la Imagen No. 21.

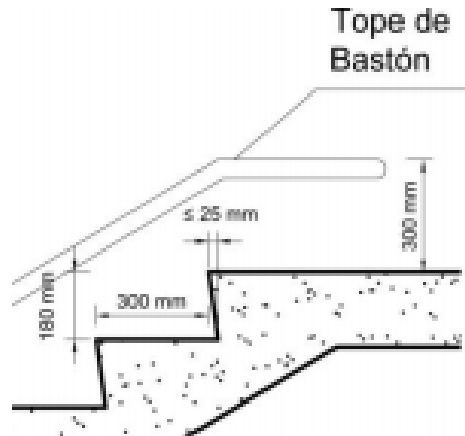


Imagen No. 21. acceso a escaleras. Fuente: Norma Técnica Ecuatoriana INEN 2249, 2016.

Acciones

- Adaptar a la superficie, que contengan peldaños y se encuentren en condiciones óptimas.
- Reparar la superficie que las compone con las condiciones de antideslizamiento.
- Se debe construir bajo la normativa, cumpliendo con los requisitos técnicos de color, forma y material.

6. Plazas de estacionamiento a 45° para personas con discapacidad o movilidad reducida

Finalidad

Se debe tomar en cuenta la facilidad de desplazamiento de las personas con discapacidad, a estos estacionamientos se los identificara mediante la utilización de señalética. Además, las superficies próximas a ellos en la mayoría son regulares lo que provoca una discontinuidad en el trayecto.

El estacionamiento debe poseer medidas de 240 cm y de longitud de 500 cm y una franja de transferencia de 120 cm, como se muestra en la Imagen No. 22 de acuerdo a la plaza para personas con discapacidad



Imagen No. 22. Plazas de estacionamiento preferencial. Fuente: Normas INEN 2248, 2016.

Acciones

- Pintar la superficie destinada para el estacionamiento exclusivo.
- Proveer e instalar señalética de fácil visibilidad que indique su exclusividad.
- Reparar pavimentos próximos a ellos e implementar una acera adecuada.

7. Accesibilidad de personas con discapacidad por medio de puertas adecuadas

Finalidad

Orientada a la seguridad del museo interno del monumento por lo que debe proporcionar una mejor visibilidad y orientación en el lugar, considerando que no existe otra salida.

La accesibilidad para personas con discapacidad en el museo del monumento de La Virgen cuenta con puertas que pueden provocar un accidente ya que obstaculiza la pequeña estructura del museo, además deben poseer las siguientes medidas para su fácil movilidad con un ancho libre mínimo de paso debe ser de 90 cm y de alto libre de 205 cm como se muestra en la Imagen No. 23.

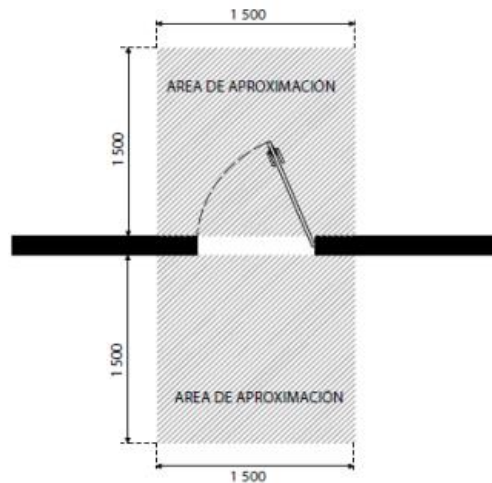


Imagen No. 23. Puertas de acceso. Fuente: Norma Técnica Ecuatoriana INEN 2309, 2018.

Acciones

- Modificar los accesos, adecuando el ancho, alto y orientación.
- Mejorar la condición en la que se encuentra expuesta, cumpliendo con la norma.
- Pintar marcos y puertas con colores contrastes para una mejor visibilidad.

8. Accesibilidad de personas con discapacidad al área higiénica

Finalidad

El área higiénica del atractivo se encuentra en la parte posterior del atractivo la entrada se encuentra con libre acceso y para que el área sea utilizada debe poseer amplitud, instalaciones con suelo antideslizante, lavamanos accesorios, barras de

apoyo y un espacio de 150 cm de manera que se pueda realizar un giro de 360° para personas con discapacidad física además que el inodoro debe ser adecuado a una altura de 50cm como se muestra en la Imagen No. 24.

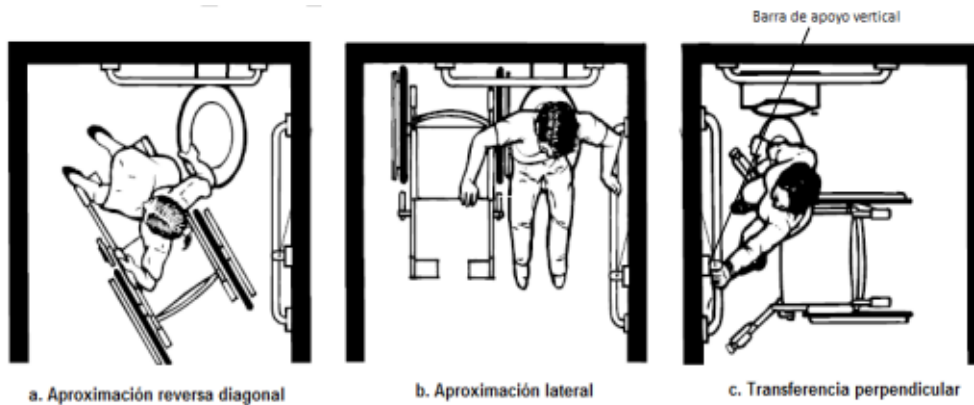


Imagen No. 24. Área higiénica. Fuente: Norma Técnica Ecuatoriana INEN 2293, 2015.

Acciones

- Implementar mobiliario e incrementar el espacio adecuado para la accesibilidad a los sanitarios.
- Reparar los accesos existentes.
- Asegurar la superficie con barras de apoyo.

4.4.1 Presupuesto de implementación

A continuación, se detallan y analizan los costos asociados a la implementación de los espacios accesibles, infraestructura y señalética, los cuales se basan en las características técnicas indicadas en la normativa actual. Según los requerimientos tiene como función demostrar el estado actual del atractivo y realizar las adecuaciones necesarias de accesibilidad.

Para poder trazar el presupuesto estimado se ha tomado como referencia el precio de materiales, mismos que fueron elaborados mediante comparación de presupuestos por empresas especializadas en la implementación de señalética y adecuación de la infraestructura del atractivo además de la mano de obra.

En base a lo detallado es necesario la elaboración del presupuesto para la implementación de señalética en el atractivo de acuerdo a la información proyectada en las estrategias de mejora, como se muestra en la Tabla No. 23.

Tabla No. 23. Análisis presupuestal de señalización. Fuente: elaboración propia, 2021.

CONCEPTO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Letreros de lona impresa con tubo de 3m (ingreso)	2	45.90	91.80
Mapa tipo tótem con vinil impreso y acrílico plantado en el piso	1	350.00	350.00
Pictograma	5	42.00	210.00
Letrero de señalización turística	11	19.80	217.80
Valla informativa de destino	1	740.00	740.00
Valla informativa de los servicios turísticos	1	740.00	740.00
		Subtotal	2,067.65
		IVA 12%	281.95
		Total	2,349.60

De acuerdo a las estrategias de mejora la implementación de infraestructura y adecuaciones turísticas es fundamental para poder denominar al atractivo como inclusivo y así mejorar el turismo en el lugar por lo que se realizó un presupuesto preventivo, como se muestra en la Tabla No. 24 y Tabla No. 25.

Tabla No. 24. adecuaciones de exteriores. Fuente: elaboración propia, 2021.

	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Materiales	Nivelación de losa	m ²	900	1.300	1,170.00
	Reparación de losa de los sectores dañados	m ²	352	423.00	148,896.00
Mano de Obra	Especialista		2	2.000	4.000
	Ayudante		10	700	7.000
				Subtotal	141,738.08
			IVA 12%	19,327.92	
			Total	161,066.00	

Tabla No. 25. Implementación en parqueaderos y área higiénica. Fuente: elaboración propia, 2021.

	CONCEPTO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Materiales	Pasamanos	7	1,833.00	12,831
	Bandas podotáctiles	25	762.00	19,050
	Pintura	15	42.00	630.00
	Brochas profesionales	20	8.00	160.00
	Barras de apoyo	6	83.00	498.00
Mano de obra	Pintor	5	1,200	6,000
	Ayudante	8	700	5,600
			Subtotal	39,396.72
			IVA 12%	5,372.28
			Total	44,769

A continuación, se detalla los costos generales de accesibilidad al atractivo implementando las adecuaciones indicadas por la Norma Técnica Ecuatoriana la cual se adapta a la inclusión del lugar y al Manual de Señalización Turística el cual es necesario para mejorar el turismo inclusivo, de acuerdo al material necesario para su adecuación como se observa en la Tabla No. 26.

Tabla No. 26. Implementación general . Fuente: elaboración propia, 2021.

CONCEPTO	VALOR TOTAL
Señalización	2,349.60
Adecuaciones exteriores	161,066.00
Parqueaderos y área higiénica	44,769.00
Subtotal	183,202.45
IVA 12%	24,982.15
Total	208,184.60

CAPÍTULO 5

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

A continuación, se presenta las conclusiones obtenidas de la investigación la misma que se realizó en varios pasos para determinar la estructura y la forma en la cual se efectuó la propuesta de investigación, identificando el desarrollo de la actividad turística en el atractivo de La Virgen de El Panecillo a partir del diagnóstico realizado para posteriormente plantear las recomendaciones que favorezcan el planteamiento de las estrategias y en general se enfoque a mejorar los distintos aspectos relacionados al turismo inclusivo del atractivo y de la zona.

5.1 Conclusiones

- Se realizó la descripción del atractivo de La Virgen de El Panecillo de la ciudad de Quito, considerando aspectos tales como Aspectos estudiados: Datos generales, Ubicación, Planta Turística, Señalización, Accesibilidad, Transporte; evidenciándose que el mismo cuenta con recursos culturales-religiosos que son del interés del turista, además de ser reconocido como parte del patrimonio que posee la ciudad y el país.
- En cuanto al grado de aplicación de las normas de inclusión, se evidenció un nivel de aplicación de 41.15%, destacado que los aspectos de señalización y pisos presentan mayores falencias, por lo que al evaluarla presenta 0% de cumplimiento; pese a la demanda turística que posee el atractivo, los problemas de accesibilidad afecta el desarrollo de la actividad turística.
- Se identificaron las principales falencias a través de una comparación entre la situación actual y la situación ideal según la normativa, considerando los siguientes aspectos: Señalización, Pasamanos, Escaleras, Rampas, Áreas

higiénica, Pisos, Rotulación Visual, Puertas, Recepción, Parqueaderos; encontrándose fallas tales como: la falta de señalización en el exterior y al interior del museo de La Virgen, además de no poseer instalaciones adecuadas para personas con discapacidad e insuficientes adecuaciones en la planta turística, entre otros.

- Finalmente, se propone estrategias en cada una se define la finalidad, acciones y presupuesto, con el fin de mejorar la accesibilidad atractiva y mitigar las falencias identificadas en la planta turística y la infraestructura, de esta manera facilitar el acceso y disfrutar del atractivo, tomando en cuenta los costos de adecuación según el presupuesto

5.2 Recomendaciones

- Implementar las estrategias propuestas con el fin de garantizar la accesibilidad de los visitantes con capacidades diferentes, lo que permitirá que el atractivo de La Virgen de El Panecillo se convierta en un atractivo turístico inclusivo en la ciudad de Quito y en el país, promocionando sitio a nivel mundial.
- Buscar apoyo por parte del Instituto de Patrimonio Metropolitano que se encuentra a cargo de la intervención integral de El Panecillo para que permita mejorar la accesibilidad del lugar promoviendo el atractivo natural y cultural del lugar, a través de un plan estratégico de movilidad que reforme la inclusión como un aspecto fundamental del sitio turístico.
- Promover la actividad turística por medio de actividades inclusivas que beneficien a personas con discapacidad, movilidad reducida y adultos mayores la cual proporcione una mejor calidad de vida y no solo pueda disfrutar de la

naturaleza que rodea al Panecillo sino de la cultura religiosa que trasmite el monumento de la Virgen.

- Desarrollar estrategias de conservación en el área para mejorar el recurso natural de la cima de El Panecillo implementando eco tachos, señalética, planta turística y adecuación de las avenidas las cuales mejoren el lugar y el valor patrimonial turístico además de aportar instalaciones accesibles, rampas móviles, letreros en braille, pasamanos para adultos mayores y personas con discapacidad física, sillas de descanso y barras podotáctiles alternativas primordiales para la facilidad inclusiva.
- Se debe promocionar más el atractivo turístico La Virgen de El Panecillo recalcando la accesibilidad y las facilidades de movilidad para personas mayores y con discapacidad, incentivando a que todos los destinos de la ciudad y del Centro Histórico de Quito implementen facilidades similares creando así un turismo inclusivo a largo plazo.
- Finalmente se recomienda la implementación de las estrategias, el cual indica las necesidades referentes a la discapacidad y accesibilidad del lugar, lo que permitirá que el atractivo de La Virgen de El Panecillo se convierta en un atractivo turístico inclusivo en la ciudad de Quito y en el país, promocionando sitio a nivel mundial.

GLOSARIO

- 1. Accesibilidad.** – se trata de las circunstancias en las cuales las personas con discapacidades físicas, motrices, visuales o auditivas pueden acceder hacia el atractivo en cuestión, facilitando la experiencia, permitiendo el movimiento y disfrute adecuado del lugar, objeto o servicio (Manual de Atractivos Turísticos, 2018).
- 2. Adulto Mayor.** -se considera como un grupo etario que comprende a personas que tienen más de 65 años de edad, por lo general se reconoce a este grupo como pertenecientes a la tercera edad o ancianos (Ministerio de Inclusión Económica y Social, 2013).
- 3. Atractivo Turístico.** -se concibe por sus atributos naturales, culturales y oportunidades para su operación el cual constituye como parte del patrimonio turístico nacional, es un instrumento dinámico que aporta datos y ejecuta y evalúa el territorio facilitando la toma de decisiones en cuanto al desarrollo turístico (Manual de Atractivos Turísticos, 2018).
- 4. Discapacidad.** -termino general que abarca las limitaciones de la actividad y las restricciones de la participación la cual afecta a su función corporal, actividad, acciones o tareas (Organización Mundial de la Salud, 2021).
- 5. Estacionamientos.** – son áreas o edificaciones destinadas al parqueo de vehículos a disposición del público que ingresa al lugar, localizado en predios privados o en zonas públicas (Manual de Atractivos Turísticos, 2018).

- 6. Facilidades Turísticas.** -proporcionando valor a un recurso natural o cultural diversificando la oferta y convirtiendo a un atractivo turístico cómodo y seguro para el bienestar del visitante (Ministerio de Turismo, 2014).
- 7. Infraestructura Turística.** -es un conjunto de instalaciones físicas y de dotación de bienes y servicios de un país o región destinada a atender a visitantes extranjeros y nacionales como el alojamiento, la gastronomía, transporte y otros servicios (Páez, G. 2020).
- 8. Miradores.** – facilidad turística definida como un lugar que por su condición natural de ubicación permite a las personas tener una mejor vista de un paisaje o un acontecimiento con cualidades singulares, invita a la pausa, a la detención, a contemplar el atractivo y el entorno (Manual de Atractivos Turísticos, 2018).
- 9. Señalética.** -son letreros informativos que permiten comunicar de una forma visual un conjunto de señales o símbolos simples, rápidos y de comprensión universal de la zona que se visita, orientando a la persona en el espacio (Manual de Atractivos Turísticos, 2018).
- 10. Sistema Braille.** -es un medio de comunicación de una persona con discapacidad visual, diseñado para ser utilizado a través del tacto por medio de puntos en relieve, el sistema se basa en formar símbolos para cada letra o número combinando los 6 puntos que sobresalen (Revista de Turismo Inclusivo, 2018).
- 11. Turismo.** -son actividades que realizan las personas durante un viaje o su estancia en lugares distintos al de su entorno habitual por un periodo de tiempo consecutivo inferior a un año con fines de ocio, negocios u otros motivos (Organización Mundial del Turismo, 2008).

12. Turismo Inclusivo. -permite la igualdad de oportunidades a todas las personas, desarrollando en su totalidad las acciones de actividad turística de manera cómoda, autónoma y normalizada además de tratar de buscar una rentabilidad económica que beneficie a la persona con discapacidad como al sector turístico (Federación de Autismo Madrid, 2013).

13. Recurso Turístico. -es el elemento natural o cultural que puede motivar el desplazamiento de la persona hacia el lugar, desarrollando un destino que cuenta como atractivo turístico y a su alrededor se puede crear servicios (Revista de Turismo Inclusivo, 2018).

14. Visitante. -es una persona que viaja a un destino distinto al de su entorno habitual por una duración inferior a un año por ocio, negocios u otro motivo personal, se clasifica como turista o visitante (Organización Mundial del Turismo, 2008).

BIBLIOGRAFÍA

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Fuentes impresas

Aguirre, P. (2019). *Responsabilidad social y turismo inclusivo en la ciudad de Riobamba provincia de Chimborazo*. Universidad Nacional de Chimborazo. Proyecto de investigación de posgrado. Riobamba. 162pp.

Arias, F. (2016). *El proyecto de Investigación*. Introducción a la metodología científica. 157pp.

Baena, G. (2017). *Metodología de la Investigación*. México. Grupo editorial Patria.

Guamán, E. (2019). *Facilidades turísticas de las parroquias urbanas y su contribución en el turismo inclusivo del cantón Riobamba provincia de Chimborazo*. Trabajo de Titulación. Universidad Nacional de Chimborazo. Escuela de Turismo y Hotelería. Riobamba. 89pp.

Hernández, R y Mendoza. (2018). *Metodología de la Investigación*. México. McGRAW-HILL Interamericana editores, S.A. de C.V. 753pp.

Monroy, A. (2016). *Estudio de factibilidad para la implementación de un centro de recreación para niños y niñas con capacidades especiales en Guayaquil, como propuesta inclusiva para la ciudad*. Universidad Católica de Santiago de Guayaquil. Facultad de especialidades empresariales. Guayaquil. 115pp.

Vera, J. (2019). *Responsabilidad social y turismo inclusivo en la matriz del cantón Penipe, provincia de Chimborazo*. Trabajo de titulación. Universidad Nacional de Chimborazo. Dirección de Posgrado. Riobamba. 165pp.

Documentos publicados en internet

Cabezas, E., Andrade, D., y Torres, J. (2018). *Introducción a la Metodología de la Investigación Científica*. En:

<http://repositorio.espe.edu.ec/jspui/bitstream/21000/15424/1/Introduccion%20a%20la%20Metodologia%20de%20la%20investigacion%20cientifica.pdf>.

Fecha de consulta: 02 enero 2021

Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades. (2020). *Estadísticas de Discapacidad. Programas y servicios. Ecuador*. En:

<https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/estadisticas-de-discapacidad/>.

Fecha de consulta: 10 enero 2021.

Constitución del Ecuador. (2008). *Régimen del Buen Vivir*. En:

<https://www.wipo.int/edocs/lexdocs/laws/es/ec/ec030es.pdf>. Fecha de

consulta: 03 diciembre 2020.

Federación de Autismo Madrid. (2013). *¿Qué es el turismo inclusivo?* Madrid. En:

[https://autismomadrid.es/dependencia-2/turismo-](https://autismomadrid.es/dependencia-2/turismo-inclusivo/#:~:text=El%20turismo%20inclusivo%20es%20el,la%20rentabilidad%20econ%C3%B3mica%2C%20buscando%20beneficiar.)

[inclusivo/#:~:text=El%20turismo%20inclusivo%20es%20el,la%20rentabilidad%20econ%C3%B3mica%2C%20buscando%20beneficiar.](https://autismomadrid.es/dependencia-2/turismo-inclusivo/#:~:text=El%20turismo%20inclusivo%20es%20el,la%20rentabilidad%20econ%C3%B3mica%2C%20buscando%20beneficiar.) Fecha de

consulta: 19 mayo 2021.

Guterres, A. (2020). *Es imperativo que reconstruyamos el sector turístico de una manera segura, equitativa y respetuosa con el clima*. ONU. OMT. En:

[https://www.unwto.org/es/news/Secretario-general-de-la-ONU-Es-](https://www.unwto.org/es/news/Secretario-general-de-la-ONU-Es-imperativo-que-reconstruyamos-el-sector-turistico)

[imperativo-que-reconstruyamos-el-sector-turistico.](https://www.unwto.org/es/news/Secretario-general-de-la-ONU-Es-imperativo-que-reconstruyamos-el-sector-turistico) Fecha de consulta: 27 diciembre 2020.

Ley de Turismo. (2014). *Generalidades*. En: <https://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/2015/04/LEY-DE-TURISMO.pdf>. Fecha de consulta: 26 noviembre 2020.

Loor, L., Alonso, A., y Pérez, M. (2018). *La actividad turística en el Ecuador*. En: [file:///C:/Users/Estefania%20Past%C3%A1s/Documents/1195-13-3506-2-10-20190722%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Estefania%20Past%C3%A1s/Documents/1195-13-3506-2-10-20190722%20(1).pdf). Fecha de consulta: 20 diciembre 2020.

Ministerio de Inclusión Económica y Social. (2013). *Agenda de Igualdad para Adultos Mayores*. Ecuador. En: https://fiapam.org/wp-content/uploads/2013/06/Agendas_ADULTOS.pdf. Fecha de consulta: 18 mayo 2021.

Ministerio de Salud Pública. (2018). *Calificación de la discapacidad*. Ecuador. En: https://www.salud.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2018/12/Manual_Calificaci%C3%B3n-de_Discapacidad_2018.pdf. Fecha de consulta: 28 diciembre 2020.

Ministerio de Salud Pública. (2020). *Dirección Nacional de Discapacidades-DND*. En: <https://www.salud.gob.ec/direccion-nacional-de-discapacidades/#:~:text=Los%20tipos%20de%20discapacidad%20son,maneras%20y%20en%20diferentes%20grados>. Fecha de consulta: 13 abril 2021.

Ministerio de Turismo del Ecuador. (2018). *Manual de Atractivos Turísticos*. En: <https://servicios.turismo.gob.ec/descargas/InventarioAtractivosTuristicos/MANUAL-ATRATIVOS-TURISTICOS.pdf>. Fecha de consulta: 27 mayo 2021.

Ministerio de Turismo. (2014). *Facilidades Turísticas*. Ecuador. En:
http://www.oas.org/en/sedi/desd/itc2014/present/Maria_Rivadeneira.pdf.

Fecha de consulta: 24 mayo 2021.

Nasimba, C. (2015). *Diseño de Productos Turísticos y sus Facilidades*. Qualitas.

En: https://www.unibe.edu.ec/wp-content/uploads/2017/08/2015-dic_NASIMBA-Y-CEJAS-DISE%C3%91O-DE-PRODUCTOS-TUR%C3%8DSTICOS-Y-SUS-FACILIDADES.pdf. Fecha de consulta: 02

diciembre 2020.

Norma Técnica Ecuatoriana. (2015). *Accesibilidad de las personas al medio físico*

INEN 2854. En: [norma_inen_2854_banda_podotactiles.pdf](#). Fecha de consulta: 06 mayo 2021.

Norma Técnica Ecuatoriana. (2015). *Accesibilidad de las personas con discapacidad y movilidad reducida al medio físico. Área higiénico sanitaria*

INEN 2293. En: [nte_inen_2293_área_higienica.pdf](#). Fecha de consulta: 15 mayo 2021.

Norma Técnica Ecuatoriana. (2015). *Accesibilidad de las personas al medio físico.*

Señalización INEN 2239. En: [nte_inen_2239-1.pdf](#). Fecha de consulta: 13 mayo 2021.

Norma Técnica Ecuatoriana. (2016). *Accesibilidad de las personas al medio físico.*

Edificaciones, bordillos y pasamanos INEN 2244. En: [NTE-INEN-2244-BORDILLOS-Y-PASAMANOS.pdf](#). Fecha de consulta: 12 mayo 2021.

Norma Técnica Ecuatoriana. (2016). *Accesibilidad de las personas al medio físico. Estacionamientos INEN 2248*. En: NTE-INEN-2248-ESTACIONAMIENTOS.pdf. Fecha de consulta: 12 mayo 2021.

Norma Técnica Ecuatoriana. (2016). *Accesibilidad de las personas al medio físico. Rampas INEN 2245*. En: NTE-INEN-2245-RAMPAS.pdf. Fecha de consulta: 15 mayo 2021.

Norma Técnica Ecuatoriana. (2018). *Accesibilidad de las personas al medio físico. Puertas INEN 2309*. En: NTE-INEN-2309-PUERTAS.pdf. Fecha de consulta: 14 mayo 2021.

Organización de las Naciones Unidas. (2016). *Día Mundial del Turismo*. En: <http://www.un.org/es/events/tourismday/>. Fecha de consulta: 06 diciembre 2020.

Organización Mundial de la Salud. (2011). *Informe mundial sobre la discapacidad*. En: https://www.who.int/disabilities/world_report/2011/es/. Fecha de consulta: 13 noviembre 2020.

Organización Mundial de la Salud. (2021). *Discapacidades*. En: <https://www.who.int/topics/disabilities/es/>. Fecha de consulta: 26 mayo 2021.

Organización Mundial del Turismo. (2008). *Glosario de términos de Turismo*. Madrid. En: <https://www.unwto.org/es/glosarioturísticos#:~:text=El%20turismo%20es%20un%20fen%C3%B3meno%20profesional%20o%20de%20negocios>. Fecha de consulta: 13 noviembre 2020.

Organización Mundial del Turismo. (2014). *Manual sobre Turismo Accesible para Todos: Principios, herramientas y buenas prácticas. Modulo I: Turismo Accesible*. Español. Madrid. Doi: <https://doi.org/10.18111/9789284416486>.

Organización Mundial del Turismo. (2015). *Manual sobre el turismo accesible para Todos: principios, herramientas y buenas prácticas. Modulo II*. Madrid. En: http://repositorio.ute.edu.ec/bitstream/123456789/13502/1/58182_1.pdf.

Fecha de consulta: 17 noviembre 2020.

Organización Mundial del Turismo. (2018). *El turismo: un fenómeno económico y social*. España. En: <https://www.unwto.org/es/turismo>. Fecha de consulta: 20 diciembre 2020.

Páez, G. (2020). *Infraestructura Turística*. Economipedia. En: <https://economipedia.com/definiciones/infraestructuraturistica.html#:~:text=La%20infraestructura%20tur%C3%ADstica%20es,destinada%20a%20atender%20visitantes%20extranjeros.&text=Asimismo%2C%20esta%20infraestructura%20comprende%20instalaciones,%2C%20educativos%2C%20culturales%20y%20otros>. Fecha de consulta: 21 mayo 2021.

Pulso turístico. (2020). *Presentación de la mesa de dialogo de Turismo Inclusivo*.

En:

http://www.pulsoturistico.com.ar/mas_informacion.asp?id=12002&titulo=Presentacion-de-la-Mesa-de-Dialogo-de-Turismo-Inclusivo. Fecha de consulta:

16 noviembre 2020.

Quito turismo. (2020). *Quito: un destino inclusivo*. En: <https://www.quito-turismo.gob.ec/news/quito-un-destino-inclusivo/>. Fecha de consulta: 16 noviembre 2020.

Revista Digital Latinoamericana. (2018). *Turismo Inclusivo*. En: https://issuu.com/revista.turismo.inclusivo/docs/revista_latinoamericana_de_turismo_. Fecha de consulta: 17 mayo 2021.

Robles, P y Rojas, M. (2015). *La validación por juicio de expertos: dos investigaciones cualitativas en Lingüística aplicada*. Revista Universitaria Nebrija de Lingüística aplicada a la enseñanza de las Lenguas, 9(18), 124-139. <https://doi.org/10.26378/rnlael918259>. Fecha de consulta: 01 junio 2021.

Rosillo, I. (2017). *Ecuador pócima perfecta como destino turístico*. Lecturas. Universidad Técnica Particular de Loja. En: <https://noticias.utpl.edu.ec/ecuador-pocima-perfecta-como-destino-turistico>. Fecha de consulta: 23 diciembre 2020.

Salamanca, A. (2019). *Checklist para autores y checklist para lectores: diferentes herramientas con diferentes objetivos*. Nure investigaciones. En: <file:///C:/Users/estef/Downloads/Dialnet-ChecklistParaAutoresYChecklistParaLectoresDiferent-7125323.pdf>. Fecha de consulta: 02 junio 2021.

Virgen de El Panecillo 7 Maravillas del Mundo. S.f. *Virgen de El Panecillo*. En: <http://www.virgendelpanecillo.com/virgen-de-el-panecillo/>. Fecha de consulta: 12 diciembre 2020.

ANEXOS

Anexo No. 1. Lista de chequeo. Fuente: elaboración propia, 2021.

CHECK LIST				
PARAMETROS	ITEMS	SI	NO	OBSERVACIONES
Señalización	1. El atractivo cuenta con señalética que facilite la accesibilidad para personas con discapacidad.			
	Acústicas Existe señalética y cumple con la altura superior a 2100 mm.		X	No existe señales auditivas
	Táctiles Existe señalética y se realiza mediante un cambio de textura en el pavimento en una longitud de 100 cm En el exterior debe existir el símbolo de accesibilidad.	X		Los rótulos no poseen iconos, símbolos y flechas
	Visuales Existe señalética y cumple con la altura superior de 1400 mm.		X	Existe señales para estacionamiento
	Letras Existe señalética y cumple con las dimensiones superiores a 1,5cm y en relieve.		X	No existen señales braille, audio e información física
Pasamanos	2. El atractivo turístico cuenta con pasamanos para el fácil acceso de personas con discapacidad y tercera edad.			
	Colocados uno a 90cm de altura y otro a 70cm de altura		X	Colocados a 79 cm desde el inferior de la grada
	Pasamanos a los dos lados de la rampa y escaleras		X	Posee un pasamano solo a la izquierda de una rampa

CHECK LIST				
PARAMETROS	ITEMS	SI	NO	OBSERVACIONES
Escaleras	3. Cuenta con escaleras a lo largo de los pasamos para su fácil acceso.			
	Pasamanos de lado y lado en toda la escalera, separación entre la agarradera y la pared debe ser de 5 cm de ancho.		X	No cuenta con pasamanos des lado a lado además de poseer un pasamanos dañado
	Escaleras con un ancho mínimo de 100 m contrahuella		X	De 17 cm
	Huella de 18 cm		X	Debe poseer una huella de 35 cm
Rampas	4. El atractivo cuenta con rampas firmes para la subida y bajada de las personas con discapacidad del lugar turístico.			
	Altura entre 90 y 110 cm		X	Posee una pendiente de 120 cm de ancho
	Zócalo entre 10 y 15 cm	X		
Área Higiénica	5. El atractivo turístico cuenta con servicios higiénicos que faciliten su entrada con señalización y barras de apoyo para personas con discapacidad.			
	Señalización de fácil acceso		X	
	Barras de apoyo para personas con discapacidad		X	
	Espacio libre para realizar maniobra de giro de 360°	X		
	Lavabo Altura máxima de 105 cm y mínima de 75 cm Fondo aproximado de 60 cm		X	Su altura es de 120 cm
	Inodoro Altura de asiento de 45 cm Fondo de 60 cm		X	Se encuentra como bodega para el área higiénica del atractivo

CHECK LIST				
PARAMETROS	ITEMS	SI	NO	OBSERVACIONES
	Barras de apoyo Diámetro de 3,5 cm de material antideslizante, color contrastado con las paredes, suelo, aparatos y anclajes seguros a la pared y el suelo <ul style="list-style-type: none"> • Barra fija • Barra abatible Altura de 70-75 cm por encima del asiento del inodoro		X	Sin visualización ya que el área es una bodega
	Puerta Abatible hacia el exterior de paso libre no sea inferior a 80 cm con manilla, muletilla	X		Cumple con todo
	Interruptor de Luz Situado a 80 cm del pavimento, no con tiempo de encendido		X	
	Espejo Altura máxima del borde inferior recomendado de 90 cm.	X		
	Suelo antideslizante	X		
Pisos	6. Cuenta con pavimentos táctiles y antideslizantes para la entrada al atractivo turístico.			
	Pavimentos podotáctiles		X	No cuenta con bandas podotáctiles a lo largo del área
	Antideslizante		X	Solo en el área del museo

CHECK LIST				
PARAMETROS	ITEMS	SI	NO	OBSERVACIONES
Rotulación Visual	7. El atractivo cuenta con un sistema de tipografía o sistema braille que ayude a la entrada al atractivo.			
	Área de barrido ergonómico Altura máxima de 1,75 m Altura mínima de 90 cm (ambas medidas desde el suelo) Ancho máximo de 60 cm		X	No existen rótulos con señalización del atractivo
	Flechas en alto relieve Visuales a 2cm Sistema braille a 1 cm		X	
	Sistema braille Alineado a la izquierda del texto superior con los caracteres a una distancia mínima de 1 cm y máxima de 3 cm del borde inferior izquierdo del rótulo.		X	No cuenta con sistema braille en ninguna área del atractivo
	Tipografía Seminegra o redonda		X	
	Letras 2,8 cm a 5,6 cm para facilitar su lectura desde 2 m de distancia. Materiales mates para el contraste cromático El texto en sistema braille debe tener el mismo color que los caracteres visuales		X	Son pequeñas y muy difíciles de leer
	Puertas	8. Cuenta con puertas anchas y con señalización contrastada y suficiente a la altura de las personas con discapacidad.		
80 cm de ancho colocar dos bandas a una altura entre 130-140 cm y la superior entre 90-100 cm.		X		Puertas de ingreso hacia el museo y en el interior

CHECK LIST				
PARAMETROS	ITEMS	SI	NO	OBSERVACIONES
	Interfono para llamar inferior a 110 cm.	X		Existe un micrófono de comunicación
	Sistema braille, relieve y botones táctiles		X	
	Señalización contrastada y suficiente a la altura de los ojos		X	
Recepción	9. El atractivo cuenta con información escrita como folletos, planos, carteles, etc., que se encuentren personalizados para personas con discapacidad.			
	Información escrita (folletos)		X	No cuentan con folletos para el conocimiento del turista
	Información personalizada para personas con discapacidad		X	Información solo de la construcción del monumento al interior del museo
	Señalética	X		Solo al ingreso
	Materiales mates		X	
Parqueaderos	10. El atractivo según su ubicación cuenta con parqueadero para sus visitantes.			
	Ancho: 3, 5 cm		X	Ancho de 3 cm
	Área de transferencia	X		
	Señalización horizontalmente y verticalmente		X	No posee señalización adecuada

Anexo No. 2. Ficha de levantamiento de atractivos turísticos. Fuente: Ministerio de Turismo, 2017.



FICHA PARA EL LEVANTAMIENTO Y JERARQUIZACIÓN DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS									
Código del atractivo:									
	Provincia	Cantón	Parroquia	Categoría	Tipo	Subtipo	Jerarquía	Atractivo	
1. DATOS GENERALES									
1.1 Nombre del Atractivo Turístico									
1.2 Categoría			1.3 Tipo			1.4 Subtipo			
2. UBICACIÓN DEL ATRACTIVO TURÍSTICO									
2.1 Provincia			2.2 Cantón			2.3 Parroquia			
2.4 Calle Principal			2.5 Número			2.6 Transversal			
2.7 Barrio, Sector o Comuna			2.8 Sitio poblado más cercano						
2.9 Latitud (grados decimales)			2.10 Longitud (grados decimales)			2.11 Altura (msnm)			
2.12 Inmerso en Espacio Turístico			SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>	
2.12.1 Nombre del Espacio Turístico:									
Observaciones:									
3. CARACTERÍSTICAS CLIMATOLÓGICAS									
			SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>	
3.1. Clima			3.2 Temperatura(°C)			3.3 Precipitación Pluviométrica (mm)			
4. ACCESIBILIDAD AL ATRACTIVO TURÍSTICO									
			SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>	
4.1 Tipo de Ingreso (U)			SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>	
4.1.1 Libre (Continuar 4.1.4) <input type="checkbox"/>			4.1.2 Restringido (Continuar observaciones) <input type="checkbox"/>			4.1.3 Pagado (Continuar siguiente) <input type="checkbox"/>			
4.1.3.1 Precio (Tarifa mínima y máxima):			a. Desde \$			b. Hasta \$			
			a. Efectivo <input type="checkbox"/>			b. Dinero Electrónico <input type="checkbox"/>			
4.1.3.2 Forma de Pago (M):			c. Tarjeta de Débito <input type="checkbox"/>			d. Tarjeta de Crédito <input type="checkbox"/>			
			e. Transferencia Bancaria <input type="checkbox"/>			f. Cheque <input type="checkbox"/>			
4.1.4 Horario:			a. Hora de Ingreso:			b. Hora de Salida:			
			a. Todos los días <input type="checkbox"/>			c. Fines de Semana y Feriados <input type="checkbox"/>			
4.1.5 Atención (U):			b. Sólo días hábiles <input type="checkbox"/>			d. Otro. <input type="checkbox"/> Especifique:			
Observaciones:									
			SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>	
4.2 Temporalidad (M)			SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>	
a. Alta (meses) <input type="checkbox"/>			Especifique:						
b. Baja (meses) <input type="checkbox"/>			Especifique:						
Observaciones:									

5. CONECTIVIDAD AL ATRACTIVO TURÍSTICO		SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>		
5.1 Acceso (M)		SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>		
5.1.1 Terrestre (U)	a. Primer Orden	<input type="checkbox"/>	Estado (U)	Bueno	<input type="checkbox"/>	Regular	<input type="checkbox"/>	Malo	<input type="checkbox"/>
	b. Segundo Orden	<input type="checkbox"/>		Bueno	<input type="checkbox"/>	Regular	<input type="checkbox"/>	Malo	<input type="checkbox"/>
	c. Tercer Orden	<input type="checkbox"/>		Bueno	<input type="checkbox"/>	Regular	<input type="checkbox"/>	Malo	<input type="checkbox"/>
5.3 Señalización (M)		SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>		
a. Señalización de aproximación al sitio		<input type="checkbox"/>	Estado (U)	Bueno	<input type="checkbox"/>	Regular	<input type="checkbox"/>	Malo	<input type="checkbox"/>
b. Señalética en el sitio		<input type="checkbox"/>		Bueno	<input type="checkbox"/>	Regular	<input type="checkbox"/>	Malo	<input type="checkbox"/>
Observaciones:									
5.4. Poblado Urbano Cercano más importante		SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>		
5.4.1 Nombre del Poblado Urbano más importante:									
a. Distancia del atractivo al Poblado urbano más cercano:				Km	b. Tiempo de viaje al poblado urbano más cercano:			horas/ minutos	
Observaciones:									
6. PLANTA TURÍSTICA / COMPLEMENTARIOS		SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>		
6.1 Planta Turística (M)		SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>		
a. Alojamiento	<input type="checkbox"/>	Establecimientos registrados:		Habitaciones:		Plazas:			
b. Alimentos y Bebidas	<input type="checkbox"/>	Establecimientos registrados:		Mesas:		Plazas:			
c. Agencias de viaje/Operadoras	<input type="checkbox"/>	Establecimientos Registrados:							
d. Intermediación	<input type="checkbox"/>	Especifique:							
e. Transporte o movilización interno	<input type="checkbox"/>	Especifique:							
f. Guianza	<input type="checkbox"/>	Especifique:							
g. Otros	<input type="checkbox"/>	Especifique:							
Observaciones:									
8. HIGIENE Y SEGURIDAD TURÍSTICA		SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>		
8.1 Agua (M)		SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>		
a. Potable	<input type="checkbox"/>	b. Pozo	<input type="checkbox"/>	c. Tanquero	<input type="checkbox"/>				
d. Entubada	<input type="checkbox"/>	e. Río, vertiente, acequia o canal	<input type="checkbox"/>	f. Lluvia	<input type="checkbox"/>				
g. Otro	<input type="checkbox"/>	Especifique:							
Observaciones:									
8.2 Energía Eléctrica (M)		SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>		
a. Red de empresa eléctrica de Servicio Público:	<input type="checkbox"/>	b. Panel Solar	<input type="checkbox"/>	c. Generador de corriente eléctrica	<input type="checkbox"/>				
d. Otro	<input type="checkbox"/>	Especifique:							
Observaciones:									
8.3 Servicio de Alcantarillado (M)		SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>		
a. Red Pública	<input type="checkbox"/>	b. Pozo Ciego	<input type="checkbox"/>	c. Pozo Séptico	<input type="checkbox"/>	d. Con descarga directa al mar, río o quebrada	<input type="checkbox"/>		
e. Letrina	<input type="checkbox"/>	f. Otro	<input type="checkbox"/>	Especifique:					
Observaciones:									

a. Archivo Fotográfico (dos)

--	--

Fuente:

c. Ubicación gráfica del Atractivo

--

Fuente:

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD (Obligatorio)
--

ELABORADO POR:	VALIDADO POR:	APROBADO POR:
Apellido y Nombre	Apellido y Nombre	Apellido y Nombre
Institución	Institución	Institución
Cargo	Cargo	Cargo
Correo Electrónico	Correo Electrónico	Correo Electrónico
Teléfono	Teléfono	Teléfono
Firma	Firma	Firma
Fecha	Fecha	Fecha